Anexo 3.3.1:Anexo 11:HV Equipos de obra

690

Gasoline Engine | Motor Gasolina | Motor Gasolina

TE40ZX-XP

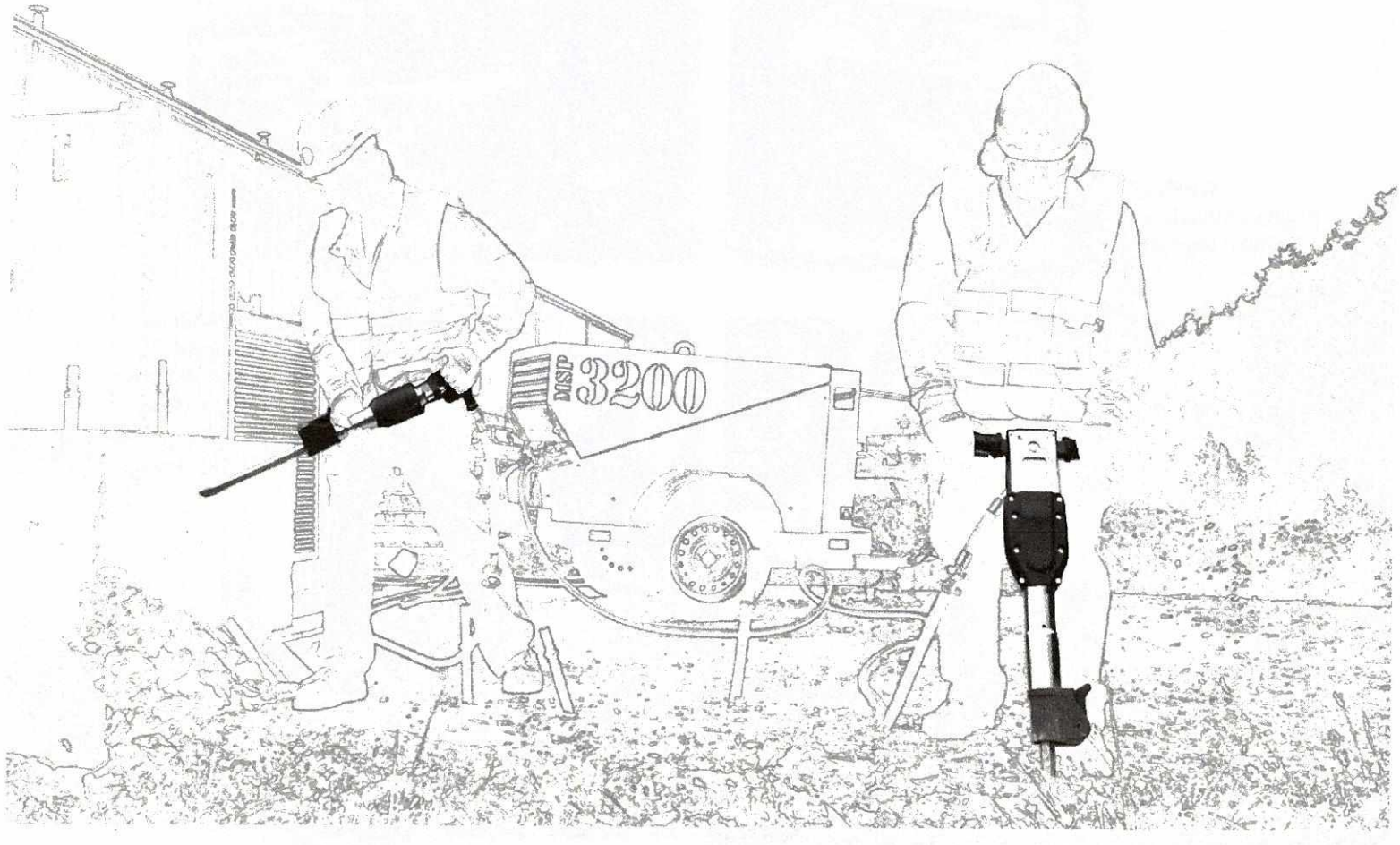
Technical Information | Informaciones Técnicas | Informações Técnicas

Part Number \| Código \| Código	004-039
Model \| Modelo \| Modelo	TE40ZX-XP
Product \| Producto \| Produto	Gasoline Engine \| Motor Gasolina \| Motor Gasolina
Cooling Method \| Refrigeración \| Refrigeração	Air Cooled \| Refrigerador Per Aire \| Refrigerado a Ar
Cylinders \| Cilindros \| Cilindros	Single Cylinder \| Monocilíndrico \| Monocilíndrico
Engine Type \| Tipo de Motor \| Tipo do Motor	4 Strokes \| 4 Tiempos \| 4 Tempos
Maximum Power \| Potencia Máxima \| Potência Máxima	4.0 HP
Rated Power \| Potencia Nominal \| Potência Nominal	3.5 HP
Displacement \| Desplazamiento \| Cilindrada	149 cc
Tank Capacity \| Capacidad del Tanque \| Capacidade do Tanque	No Tank \| Sin Tanque \| Sem Tanque
Oil Capacity \| Capacidad del Aceite \| Capacidade do Óleo	0.45 l
Recommended Oil \| Aceite Recomendado \| Óleo Recomendado	10W30
Maximum Speed \| Rotación Máxima \| Rotação Máxima	3400 RPM
Starting System \| Sistema de Arranque \| Sistema de Partida	Recoil Start \| Arranque Manual \| Manual Retrátil
Toolkit \| Juego de Herramientas \| Kit Ferramentas	Yes \| Si \| Sim
Oil Sensor \| Alerta De Aceite \| Alerta De Óleo	No \| No \| Não
Aditional Feature \| Característica Adicional \| Característica Adicional	For Tampimg Rammer \| Para Compactador de Solo \| Para Compactador de Solo

Logistic Information | Información Logística | Informações Logísticas

NCM	8407.90.00
Net Weight \| Peso Neto \| Peso Líquido	15 kg
Gross Weight \| Peso Bruto \| Peso Bruto	17 kg
Box Dimension \| Tamanho de la Caja \| Dimensão da Caixa	355 x 340 x 390 mm
EAN	7898438034352
Stacking \| Apilado \| Empilhamento (Box \| Cajas \| Caixas)	6

Martillos Picadores y Rompedore



Diseñados para durar

mac3

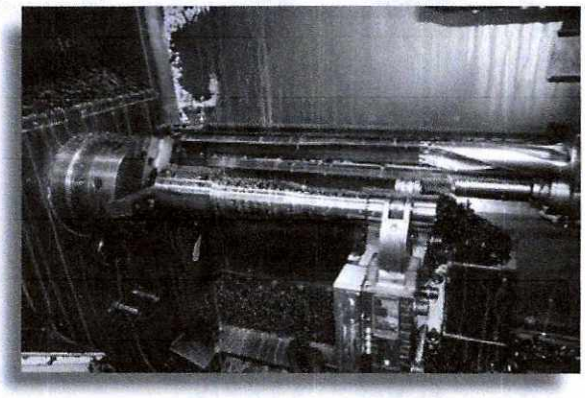
Competencia MAC3

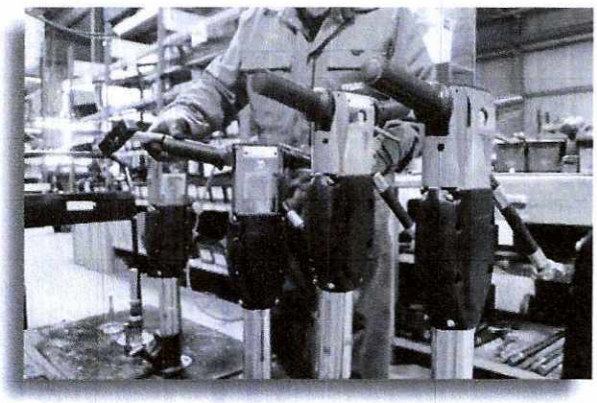
Gracias a décadas de experiencia en la tecnología de aire comprimido, MAC3 controla cada paso del proceso de la fabricación de martillos neumáticos, con el objetivo de ofrecer una gama de productos eficientes y ergonómicos.

INGENIERÍA
Diseño y modelado 3D de martillos neumáticos



MECANIZADO
Centros de mecanizado CNC
Perforación de cilindros enteros





FABRICACIÓN
Montaje hecho por operadores calificados



PRUEBAS
Validación del rendimiento de cada martillo

Desde el diseño hasta la entrega al usuario, MAC3 hace todo lo posible para proporcionar soluciones garantizando una calidad inigualable y duradera de sus martillos.

Nuevas perspectivas para la eficiencia

MAC3 presenta nuevas oportunidades desde el punto de vista de la **ergonomía** y de la **eficiencia**, gracias a la mejora continua de sus martillos neumáticos.

★ **EMPUÑADURAS ANTIVIBRATORIAS**

70% de reducción de vibraciones.

▶Menos vibraciones que limitan el impacto negativo sobre el operador.

★ **SILENCIADO**

50% menos de emisión de ruido.

▶Esto reduce significativamente los riesgos de daño en la audición del usuario.

★ **ENSAMBLAJE OPTIMIZADO**

40% menos de piezas móviles.

▶Confiere una vida útil más larga mientras reduce las operaciones de mantenimiento.

★ **EFICIENCIA ENERGÉTICA**

40% más de productividad.

▶Martillos más ligeros y más potentes que consumen menos energía: un operador puede realizar el mismo trabajo con menor impacto físico.

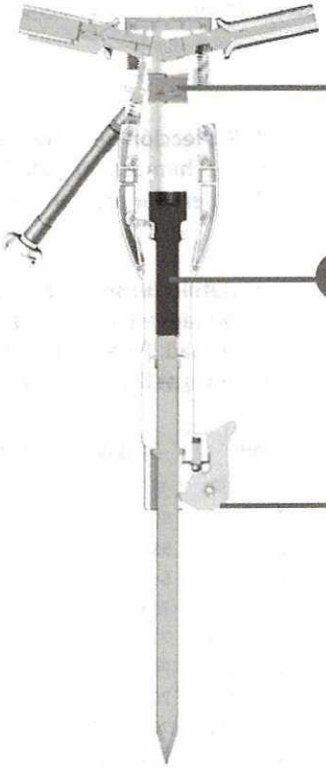
Nuestros productos están diseñados y fabricados por equipos calificados para ofrecer herramientas confiables y eficientes garantizando una ergonomía inigualable y un trabajo más seguro.

1. **Cilindros mecanizados en una sola pieza**
 - ▶Piezas de desgaste limitadas
 - ▶Durabilidad de la herramienta



2. **Tratamiento térmico del cilindro**
 - ▶Óptimas propiedades mecánicas
 - ▶Ninguna necesidad de lubricación

3. **Tratamiento de superficie niquelado**
 - ▶Mejor protección contra la corrosión



4. **Acceso cómodo a la válvula de distribución**
 - ▶Fácil mantenimiento

5. **Impacto directo del pistón en el colchón de aire**
 - ▶Rendimiento más alto
 - ▶Fiabilidad y durabilidad
 - ▶Facilidad de uso



6. **Retenedor de pestillo o de tornillo de doble rosca**
 - ▶Cambio de herramientas rápido y seguro



7. **Empuñaduras ergonómicas disponibles**
 - ▶Óptima seguridad para los operadores

Martillos Rompedores

POTENCIA y FIABILIDAD *para todos los trabajos de media y pesada demolición en el sector de la construcción.*



BB32



BB40
silenciado

Vibraciones amortiguadas

Reducir el impacto de las vibraciones sobre el operador se ha convertido en la mayor preocupación en ciertas áreas geográficas.

Los rompedores MAC3 con empuñaduras con sistema de antivibración tienen una fuerza de impacto equivalente a un rompedor estándar, y reducen en el mismo tiempo las vibraciones para el operador.



BB25
anti-vibración

Rompedores estándar

Los rompedores estándares están disponibles en versión básica o en versión silenciada, la que con su diseño delgado de silenciador ofrece la vista completa del trabajo mientras reduce significativamente el ruido. El silenciador puede suministrarse también en el kit que se adicionará después a un rompedor estándar.

Rompedores con diseño ergonómico mejorado

MAC3 ha creado soluciones para una óptima comodidad de uso junto con la seguridad mejorada de funcionamiento. El objetivo es de evitar los riesgos de heridas al usuario y limitar su exposición a los accidentes de trabajo.



★ **Protección de manos:** para mayor seguridad en el trabajo, en particular en las zanjas, hemos agregado las protecciones de manos para evitar daños a los dedos del operador manteniendo manejo fácil de rompedor.

★ **Gatillo de seguridad**: para impedir el accionamiento accidental de rompedor poniendo en peligro el operador, MAC3 ha diseñado un doble comando de seguridad. Para utilizar el martillo, el operador deberá accionar simultáneamente los dos gatillos opuestos.

Modelo	Silenciador (1)	Anti-vibración	Protección de manos	Seguridad (1)	Peso		Longitud		Cadencia de impacto	Consumo de aire		Enmangadura		
					kg	lb	mm	pulg.	golpes/min.	l/s	pcm	Tipo	mm	pulg.
BB15	•	na	o	o	17.5	38	570	22.4	1 400	20	42.4	Hex	22 x 82	7/8" x 3 1/4"
BB15	•	na	o	o	19	41	596	23.5	1 400	20	42.4	Hex	25 x 108	1" x 4 1/4"
BB20	•	•	na	o	20.9	46	660	26.0	1 300	18.3	38.8	Hex	25 x 108	1" x 4 1/4"
BB25	•	•	na	o	24.2	53	718	28.3	1 300	20	42.4	Hex	28 x 160	1 1/8" x 6"
BB25	•	•	na	o	24.2	53	718	28.3	1 300	20	42.4	Hex	32 x 160	1 1/4" x 6"
BB27	•	na	o	o	26	57.3	704	27.7	1 200	20	42.4	Hex	28 x 160	1 1/8" x 6"
BB27	•	na	o	o	26	57.3	704	27.7	1 200	20	42.4	Hex	32 x 160	1 1/4" x 6"
BB32	o	na	o	o	32	71	704	27.7	1 150	20	42.4	Hex	28 x 160	1 1/8" x 6"
BB32	o	na	o	o	32	71	704	27.7	1 150	20	42.4	Hex	32 x 160	1 1/4" x 6"
BB40	o	na	o	o	38	84	720	28.3	1 100	26.7	56.5	Hex	28 x 160	1 1/8" x 6"
BB40	o	na	o	o	38	84	720	28.3	1 100	26.7	56.5	Hex	32 x 160	1 1/4" x 6"

• = estándar ; o = opción ; na = non aplicable ; (1) = obligatorio en las zonas que requieren marcado CE

Martillos Picadores y Cinceladores

PRECISIÓN y EFICIENCIA *para todos los trabajos de demolición pequeña y mediana en la construcción, la minería y las canteras.*



P5 Rd



P7 Rd

Martillos cinceladores

Estas herramientas son la solución fiable para aplicaciones que requieren mayor precisión, junto con una buena potencia de impacto.

Equipado con una empuñadura en "D", están disponibles en versión estándar o en versión con seguridad reforzada que impide el funcionamiento accidental del gatillo.

Cinceladores MAC3 integran un sistema de fijación de herramientas rápido y segurizado.

Martillos picadores

Diseñados para aplicaciones en trabajos de demolición que requieren mayor potencia del impacto, picadores MAC3 se adaptan para las posiciones horizontales así como verticales.

Su diseño delgado permite fácil manejo, incluso en espacios restringidos.

Picadores MAC3 integran un sistema de fijación de herramientas rápido y segurizado, con retenedor de tornillo o de pestillo.



P9 Rd



P13 Rd

Modelo	Seguridad (1)	Tipo de retenedor	Peso		Longitud		Cadencia de impacto	Consumo de aire		Enmangadura		
			kg	lb	mm	pulg.	golpes/min.	l/s	pcm	Tipo	mm	pulg.
P5	o	tornillo	5	11	354	13.9	2 800	8.3	17.6	Hex	19 x 50	3/4" x 2"
P5	o	tornillo	5.1	11.3	364	14.3	2 800	8.3	17.6	Con	23/16 x 70	5/8" x 2 3/4"
P5	o	muelle	5	11	354	13.9	2 800	8.3	17.6	Rd	17,3	.680"
P5	o	muelle	5	11	354	13.9	2 800	8.3	17.6	Hex	14,7	.580"
P5	o	tornillo	5.1	11.3	364	14.3	2 800	8.3	17.6	Rd	17 x 60	43/64" x 2 23/64"
P5	o	tornillo	6.2	13.7	392	15.4	2 800	8.3	17.6	Rd	24 x 70	15/16" x 2 3/4"
P7	o	tornillo	7	15.5	437	17.2	2 200	15	31.8	Rd	24 x 70	15/16" x 2 3/4"
P7	o	tornillo	6.8	15	422	16.6	2 200	15	31.8	Rd	23 x 70	29/32" x 2 3/4"
P7	o	tornillo	6.8	15	422	16.6	2 200	15	31.8	RdHex	23 x 70	29/32" x 2 3/4"
P7	o	tornillo	7	15.5	420	16.5	2 200	15	31.8	Hex	19 x 50	3/4" x 2"
P9	o	tornillo	8.6	19	460	18.1	1 800	16.7	35.4	Rd	23 x 70	29/32" x 2 3/4"
P9	o	tornillo	8.6	19	460	18.1	1 800	16.7	35.4	RdHex	23 x 70	29/32" x 2 3/4"
P9	o	muelle	9	19.9	406	16	1 600	20	42.4	Rd	17,3	.680"
P9	o	muelle	9	19.9	406	16	1 600	20	42.4	Hex	14,7	.580"
P9	o	tornillo	8.6	19	475	18.7	1 800	16.7	35.4	Rd	24 x 70	15/16" x 2 3/4"
P9	o	tornillo	8.6	19	475	18.7	1 800	16.7	35.4	Rd	25 x 75	1" x 3"
P9	o	tornillo	8.6	19	475	18.7	1 800	16.7	35.4	Rd	26 x 70	1 1/32" x 2 3/4"
P9	o	tornillo	8.6	19	458	18	1 800	16.7	35.4	Hex	19 x 50	3/4" x 2"
P9	o	pestillo	9.8	21.6	495	19.5	1 800	16.7	35.4	Hex	22 x 82	7/8" x 3 1/4"
P13	o	tornillo	12.9	28.4	529	20.8	1 500	20	42.4	Rd	26 x 70	1 1/32" x 2 3/4"
P13	o	pestillo	14	30.9	584	23	1 500	20	42.4	Hex	22 x 82	7/8" x 3 1/4"
P13	o	tornillo	13	28.7	540	21.3	1 500	20	42.4	Rd	24 x 70	15/16" x 2 3/4"
P13	o	tornillo	13	28.7	540	21.3	1 500	20	42.4	Rd	25 x 75	1" x 3"

• = estándar ; o = opción ; (1) = obligatorio en las zonas que requieren marcado CE

Accesorios

Martillo	Tipo	Pico	Cincel	Pala estrecha	Pala ancha	Manguera
P5	Hex	✓	✓	✓		✓
P5	Con	✓	✓	✓*		✓
P5	Rd	✓	✓			✓
P7	Rd	✓	✓			✓
P9	Hex	✓	✓	✓	✓	✓
P9	Rd	✓	✓			✓
P13	Hex	✓	✓	✓	✓	✓
P13	Rd	✓	✓	✓*	✓*	✓
BB	Hex	✓	✓	✓	✓	incluida

* = necesita montaje de un collarín de fijación específico



Maletín P5

Picador P5 + 1 pico
+ 1 cincel + 1 manguera



Anticongelante

Aceite anticongelante en latas de 2L
para condiciones invernales



MAC3 le propone una amplia oferta de equipos de aire comprimido para:

- *aplicaciones en la construcción:* ***compresores móviles*** *desde 2,0 hasta 5,0 m3/min – 70 hasta 180 PCM*
- *chorreo y enlucido:* ***arenadora*** *de 70 L y* ***equipo de enlucido***
- *aplicaciones industriales:* ***compresores estacionarios*** *desde 2 hasta 315 kW – 3 hasta 430 HP*

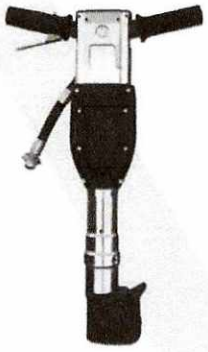
www.mac3europe.com

CE *Equipo conforme a la normativa europea en vigor.*

10, Allée du Canal
F-42160 Saint Cyprien
Francia
tél: +33 (0)4 77 02 13 08
fax: +33 (0)4 77 02 20 28
email: contact@mac3europe.com

Distribuido por:

MARTILLOS ROMPEDORES



CARACTERÍSTICAS

- Cilindro de una pieza mecanizado en la masa
 - Número limitado de piezas
 - Mejor resistencia con el tiempo
 - Optimización del rendimiento
- Acero tratado
 - Optimización de las características mecánicas
 - Autolubricación para el funcionamiento
- Tratamiento de la superficie en el zincado
 - Una mayor protección contra la corrosión
- Golpe directo en el colchón de aire
 - Fiabilidad y longevidad
 - Comodidad de uso
- Distribución de fácil acceso
 - Un fácil mantenimiento
- Retenedor de pestillo
 - Cambios rápidos de herramientas
 - Seguridad del usuario


232D3
GECOLSA
CAT
CAT


GECOLSA
CAT
232D3
CAT

1.1 Datos Vehículos

Número único de identificación:	MC621364	Clase:	MINICARGADOR
Marca:	CATERPILLAR	Linea:	232D3
Tipo de carroceria:		Color:	AMARILLO
Modelo:	2022	Cilindraje:	0
Carga útil maxima:	0	Nro. motor	CZ209340
Nro. serie:	CAT232D3PPWN00553	Nro. chasis	CAT232D3PPWN00553
Nro. VIN:	CAT232D3PPWN00553	Subpartida arancelaria:	8429510000
Tipo de cabina:		Tipo de maquinaria:	CONSTRUCCION
Nro. de ejes:	0	Largo:	3233.0
Alto:	2254.0	Ancho:	1497.0
Peso bruto vehicular	2879.0	Rodaje:	NEUMATICOS
Fecha matricula inicial		Estado del vehículo:	REGISTRADO
Nro. de identificación o serie del GPS de proveedor nacional	0890024366	Empresa de habilitación del dispositivo GPS de proveedor nacional:	GECOLSA S.A
Nro. de IMEI del GPS de proveedor nacional:		Tipo de dispositivo de proveedor nacional:	0
Origen del registro:	Importación		

F.JVC
erreteria industrial

Ficha Técnica

Sierra Circular Bosch GKS 150



Gran rendimiento y resistencia para cortes brutos

- Asequible pero fiable: calidad Bosch a un precio asequible, la mejor opción para los profesionales que miran el precio.
- Facilidad de uso: - La visión clara del corte en la placa base aumenta la precisión del mismo - Robusta asa auxiliar para mayor estabilidad de corte
- Manejabilidad y fantástica ergonomía: - Diseño compacto, robustez, más potencia y menos peso - El diseño ergonómico y el material resistente aumentan la durabilidad

El paquete incluye:

- Llave macho hexagonal
- Caja de cartón
- 1 hoja de sierra circular, Eco for Wood, 184 x 2,2 / 1,4 x 20 mm,
- Tope paralelo (número de pieza de recambio: 1 600 A01 4HJ)

Potencia absorbida*	1.500 W
Diámetro del disco de sierra*	184 mm
Profundidad de corte (90°)*	64 mm

http://www.fjvc.cl

697

MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

EXCAVADORA

ViO30-6B

(S/N BF284 y superior)

ViO35-6B

(S/N BF938 y superior)

YANMAR

Puntos de inspección y servicio	Página

■ Inspección antes del arranque

Inspección y vuelta a llenar del agua de enfriamiento	139
Inspección y vuelta a llenar del aceite de motor	141
Inspección del nivel de combustible en el tanque de combustible y reabastecimiento de combustible	142
Inspección y vuelta a llenar del tanque de aceite hidráulico	144
Inspección de la tensión de la correa del ventilador	145
Inspección y vuelta a llenar de electrolito la batería	146
Engrasado	147
Inspección del equipo eléctrico	148

■ Cada 50 horas

Engrase del engranaje del giro y el cojinete de giro	279
Drenado del agua y depósitos en el tanque de combustible	279

■ Cada 100 horas

Limpieza del elemento del separador de agua	280

■ Cada 250 horas

Inspección y ajuste de la tensión de la correa del ventilador	281
Inspección y limpieza del depurador de aire	283
Inspección y vuelta a llenar del aceite de lubricación para el reductor de velocidad de engranajes	285

■ Cada 500 horas

Reemplazo del filtro de combustible	289
Cambio del aceite de motor y del elemento del filtro de aceite de motor	291
Inspección y limpieza de la aleta del radiador y enfriador de aceite	293
Reemplazo del elemento del depurador de aire	294
Reemplazo del elemento del filtro de retorno de aceite hidráulico	295

■ Cada 1000 horas

Cambio del aceite de lubricación para el reductor de velocidad de engranajes de marcha	296
Cambio del aceite hidráulico y limpieza del elemento del filtro de aspiración	300
Inspección y ajuste de las holguras de las válvulas de admisión/escape	Consulte a su distribuidor

■ Cada 1500 horas

Inspección y ajuste de la bomba de inyección de combustible.	Consulte a su distribuidor
Inspección, limpieza y comprobación de la válvula de inyección de combustible.	Consulte a su distribuidor
Inspección del sistema de ventilación del cigüeñal	Consulte a su distribuidor

■ Cada 2000 horas

Limpieza del interior del sistema de enfriamiento	303
Inspección del acumulador	307

■ Listado de inspecciones y servicios periódicos

◇ : Verifique ○ : Suministre ● : Remplace □ : Ajuste (limpieza) ■ : Aceite y grasa

Artículos para la inspección y servicio			Diariamente	Cada 50 horas	Cada 100 horas	Cada 250 horas	Cada 500 horas	Cada 1000 horas	Cada 1500 horas	Cada 2000 horas
Información general	Verifique el desprendimiento y rotura de piezas		◇							
	Inspeccione los pernos y tuercas sueltos, reapretar		◇							
	Inspeccione el estado del motor		◇							
	Limpie		□							
Aceite de combustible	Compruebe y suministre aceite al tanque		◇(○)							
	Purgue el tanque de combustible			□						
	Separador de agua	Compruebe, drene	◇							
		Limpie			□					
	Cambie el elemento del filtro de combustible						●			
Aceite de lubricación	Aceite de motor	Compruebe, vuelva a suministrar	◇							
		Sustituya					●			
	Cambie el elemento del filtro de aceite del motor						●			
	Aceite de engranaje reductor de la marcha	Compruebe, vuelva a suministrar				○				
		Sustituya			● 1.ª vez			●		
Agua de enfriamiento	Verifique y llene el agua de enfriamiento		◇							
	Compruebe la existencia de fugas de agua de enfriamiento		◇							
	Verifique y limpie las aletas del radiador						□			
	Inspeccione y ajuste la tensión de la correa del ventilador		◇			□				
	Sustituya el agua de enfriamiento									● dentro de dos años
	Limpie e inspeccione el sistema del agua de enfriamiento									● dentro de dos años
Manguera de caucho	Inspeccione y cambie la tubería del aceite del combustible, tubería del agua de enfriamiento		◇							●
						□				
Depurador de aire	Limpie el depurador de aire						●			
	Sustituya el elemento del depurador de aire									

◇ : Verifique ○ : Suministre ● : Remplace □ : Ajuste (limpieza) ■ : Aceite y grasa

Artículos para la inspección y servicio			Diariamente	Cada 50 horas	Cada 100 horas	Cada 250 horas	Cada 500 horas	Cada 1000 horas	Cada 1500 horas	Cada 2000 horas
Sistema hidráulico	Aceite hidráulico	Compruebe, vuelva a suministrar	◇							
		Sustituya						●		
	Limpie el filtro de aspiración					□ 1.ª vez		□		
	Cambie el filtro de retorno					● 1.ª vez	●			
	Compruebe la existencia de anomalías en la bomba hidráulica		◇							
	Compruebe el funcionamiento del acumulador									◇
Grasa	Inspeccione las posiciones de engrase, engrase		■							
	Engrasado de los engranajes de giro y de los cojinetes de giro			■						
Tren	Inspeccione, ajuste la tensión de la oruga		◇							
Equipo de control	Compruebe el rendimiento, juego de las palancas de desplazamiento (pedales)		◇							
	Compruebe el rendimiento, juego de las palancas de control		◇							
	Compruebe el rendimiento, juego de la palanca de la pala		◇							
	Compruebe el rendimiento, juego del pedal de giro de la pluma		◇							
	Compruebe el rendimiento del dial de control del motor		◇							
Equipo eléctrico	Inspeccione las luces de trabajo, bocina		◇							
	Inspeccione la función del contador horario		◇							
	Inspeccione el funcionamiento del monitor LCD		◇							
	Inspeccione los indicadores LED		◇							
	Inspeccione si hay cables rotos, cortocircuitos, reapriete los terminales sueltos		◇							
	Inspeccione, suministre líquido de batería		◇							
	Compruebe la gravedad especifica del electrolito							□ Según sea necesario		

◇ : Verifique ○ : Suministre ● : Remplace □ : Ajuste (limpieza) ■ : Aceite y grasa

	Artículos para la inspección y servicio	Diariamente	Cada 50 horas	Cada 100 horas	Cada 250 horas	Cada 500 horas	Cada 1000 horas	Cada 1500 horas	Cada 2000 horas
Motor	Inspeccione y ajuste la holgura de la válvula de escape y admisión						□		
	Inspeccione y ajuste la bomba de inyección de combustible							◇	
	Inspeccione, limpie y compruebe la válvula de inyección de combustible							◇Según sea necesario	
	Inspeccione el sistema de ventilación del cigüeñal							◇	

Nota :

- *Cuando la máquina se use en lugares de trabajo con polvo, limpie y reemplace el elemento del filtro dos veces o más frecuentemente que lo que se especifica en la tabla.*
- *Es indispensable realizar las inspecciones y servicios periódicos para cumplir con los reglamentos de control de emisiones de la EPA (agencia de protección del medio ambiente). Mantenga un registro de los resultados.*

PARTEQUIPOS

REPORTE TÉCNICO

FECHA DE VIGENCIA:	15/09/2014

FECHA Y HORA DE INICIO: _____ LUGAR: San Antonio Finca 2512

CLIENTE: _____ TÉLEFONO: _____

EQUIPO: _____ MODELO: _____

SERIE: _____ HOROMETRO: 7851

TIPO DE TRABAJO DEL EQUIPO: _____

TEMPERATURA AMBIENTE: _____ ORDEN DE TRABAJO: _____

TIPO DE SERVICIO: *DIAGNOSTICO* ☐ *MANTENIMIENTO* ☒ *REPARACIÓN* ☐ *GARANTÍA* ☐

DESCRIPCION DE LA FALLA Y/O SOLICITUD:

Mantenimiento Preventivo 250 hrs

CAUSA DE LA FALLA:

Tiempo Cumplido

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Cambio de filtros (por bastidor)
Aceite Motor
Filtros (por bastidor)
Inspección General

ACCIONES PREVENTIVAS SUGERIDAS Y RECOMENDACIONES:

EQUIPO DISPONIBLE: *SI* ☐ *NO* ☐ POR QUE? _____

TIEMPOS DE ESPERA

FECHA	MOTIVO	HORAS	FECHA	MOTIVO	HORAS

REPUESTOS UTILIZADOS

DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN	CANT

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

Alguna Exporte Rueda Cinchos Fresa dejar de Tiempo de Ficha (6) ?

TÉCNICOS: _____

RECIBÍ A CONFORMIDAD LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS TÉCNICOS SOBRE LA MÁQUINA, LOS CUALES APARECEN DESCRITOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

Pedro Cruz G.
FIRMA Y C.C. TÉCNICO

FIRMA, C.C. Y SELLO DEL CLIENTE

FECHA Y HORA FINALIZACIÓN

PARTEQUIPOS	GESTIÓN DE SERVICIO TÉCNICO INTERNO EXTERNO Y POSVENTA REPORTE TÉCNICO	CÓDIGO:	FO_STP_ 15
		FECHA DE VIGENCIA:	15/09/2014

DETALLES TIEMPOS EMPLEADOS

FECHA	MOTIVO	HORAS	COMENTARIOS
	DIAGNÓSTICO		
	REPARACIÓN O INTERVENCIÓN		
	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO IDA		
	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO REGRESO		
	OTROS		

PART EQUIPOS

GESTION DE SERVICIO TECNICO INTERNO EXTERNO Y POSVENTA

REPORTE TÉCNICO

FECHA DE VIGENCIA: 15/09/2014

2542

FECHA Y HORA DE INICIO: 22/9/14 11:00 LUGAR: Sin contacto

CLIENTE: [illegible] TÉLEFONO:

EQUIPO: [illegible] MODELO: 320-2 L.

SERIE: [illegible] HOROMETRO: 14.

TIPO DE TRABAJO DEL EQUIPO: Obra Civil

TEMPERATURA AMBIENTE: ORDEN DE TRABAJO:

TIPO DE SERVICIO: *DIAGNOSTICO* ☐ *MANTENIMIENTO* ☑ *REPARACIÓN* ☐ *GARANTÍA* ☐

DESCRIPCION DE LA FALLA Y/O SOLICITUD:

Mantenimiento preventivo reductores de traslacion
Cambio Aceite primeras 50 horas

CAUSA DE LA FALLA:

Mantenimiento de componentes

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

- Se limpia tapones de drenaje
- Se retiran en posicion de drenaje
- Se drena Aceite reductores
- Se llenan Aceite nuevo
- Se diligencia proximos mantenimientos

ACCIONES PREVENTIVAS SUGERIDAS Y RECOMENDACIONES:

- Realizar periodico, inspeccion visual y operacional antes de inicio de labor

EQUIPO DISPONIBLE: *SI* ☑ *NO* ☐ POR QUE?

TIEMPOS DE ESPERA

FECHA	MOTIVO	HORAS	FECHA	MOTIVO	HORAS

REPUESTOS UTILIZADOS

DESCRIPCIÓN	CANT	DESCRIPCIÓN	CANT
Aceite 90 EP	500ml		

OBSERVACIONES TÉCNICAS:

La maquina esta en buenas condiciones, fue lubricada normalmente se programa la mopanca para proximo mantenimiento 250 H.

TÉCNICOS: Santiago Londoño

RECIBÍ A CONFORMIDAD LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS TÉCNICOS SOBRE LA MÁQUINA, LOS CUALES APARECEN DESCRITOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

Santiago Londoño

FIRMA Y C.C. TÉCNICO 1035411024

FIRMA, C.C. Y SELLO DEL CLIENTE

FECHA Y HORA FINALIZACIÓN

"Una Marca Que Evoluciona Contigo"

PARTEQUIPOS	GESTIÓN DE SERVICIO TÉCNICO INTERNO EXTERNO Y POSVENTA REPORTE TÉCNICO	CÓDIGO:	FO_STP_15
		FECHA DE VIGENCIA:	15/09/2014

DETALLES TIEMPOS EMPLEADOS

FECHA	MOTIVO	HORAS	COMENTARIOS
	DIAGNÓSTICO		
	REPARACIÓN O INTERVENCIÓN		
	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO IDA		
	TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO REGRESO		
	OTROS		

RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS Y MAQUINAS	
MAQUINA/EQUIPO	CODIGO
COMPRESOR SPEEDAIR	C37930
TAREA	**PERIODICIDAD**
LIMPIEZA EQUIPO EN GENERAL	DESPUES DE CADA USO
CAMBIO DE ACEITE	CADA 1500 HORAS TRABAJADAS
MANTENIMIENTO ELECTRICO	2 VECEZ AL AÑO
CAMBIO DE FILTROS	CADA 500 HORAS TRABAJADAS
CONTROL GENERAL DE LOS DISTINTOS COMPONENTES POR PARTE DEL SERVICIO DE ASISTENCIA AUTORIZADO	CADA 3000 HORAS TRABAJADAS
SUSTITUCION DEL ELEMENTO SEPARADOR DE AIRE	CADA 2000 HORAS TRABAJADAS

APROBACIÓN DEL LISTADO	
FECHA: 7/12/2019	**FIRMA:**
APROBADO POR: RICARDO GUERRA BARRIENTOS	
V°B° GERENCIA: RICARDO GUERRA BARRIENTOS	
OBSERVACIONES:	

RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057 Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017 Página 1 de 1

FICHA TECNICA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

CODIGO: C37930	**FABRICANTE: SPEEDAIR**
FECHA ENTRADA: 13/03/2023	**FECHA FABRICACIÓN : 2015**

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO: compresores portátiles con caudal de 2 m³/min a 44 m³/min a presiones de 7 a 35 bar.

CONTACTOS

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	TELEFONO
JOSE IGLESIAS	TECNICO EN REPARACION	ALKICON	3127925927





RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

HISTORIAL DE REVISIONES/REPARACIONES	
MAQUINA/EQUIPO	CODIGO
COMPRESOR SPEEDAIR	C37930
TAREA (DESCRIPCIÓN, HORAS, PERSONAL, REPUESTOS,IMPORTE, ETC)	HORA/FECHA
Cambio de aceite y limpieza de motor ENCARGADO: ALKICON	**INICIO: 2:00 pm 22-03-2023** **FINALIZACIÓN: 4:00 pm 22-03-2023**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**

RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

FICHA TECNICA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

CODIGO: CP-2	**FABRICANTE: HUSQVARNA**
FECHA ENTRADA: 06/03/2023	**FECHA FABRICACIÓN : 2023**

DESCRIPCION DEL EQUIPO: CORTADORA DE PISO A GASOLINA

CONTACTOS

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	TELEFONO
JOSE IGLESIAS	TECNICO EN REPARACION	ALKYCON	3127925927



RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS Y MAQUINAS	
MAQUINA/EQUIPO	CODIGO
CORTADORA DE PISO	CP-2
TAREA	**PERIODICIDAD**
CAMBIO DE ACEITE	CADA 2 MESES
LIMPIEZA DEL EQUIPO	CADA QUE SE UTILICE
MANTENIMIENTO DE RODAMIENTOS	2 VECES AL AÑO

APROBACIÓN DEL LISTADO	
FECHA: 7/12/2019	**FIRMA:**
APROBADO POR: RICARDO GUERRA BARRIENTOS	
V°B° GERENCIA: RICARDO GUERRA BARRIENTOS	
OBSERVACIONES:	

RGB Ricardo Guerra Barrientos Ingeniero Contratista	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-057
		Versión: 001
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

HISTORIAL DE REVISIONES/REPARACIONES	
MAQUINA/EQUIPO	CODIGO
CORTADORA DE PISO	CP-2
TAREA (DESCRIPCIÓN, HORAS, PERSONAL, REPUESTOS,IMPORTE, ETC)	HORA/FECHA
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**
ENCARGADO:	**INICIO:** **FINALIZACIÓN:**

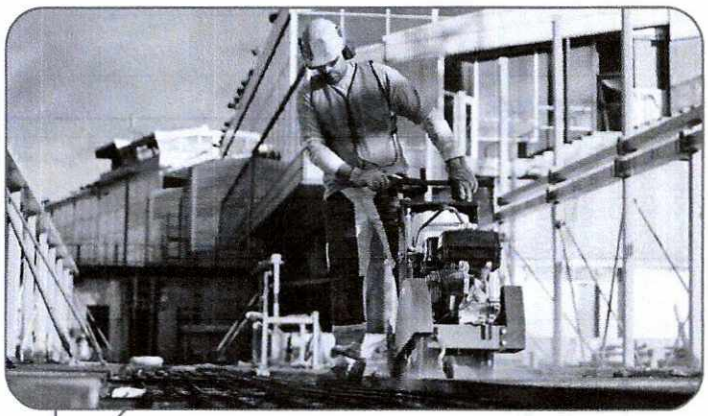
PAVIMENTACIÓN

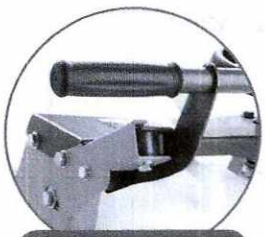
LEIS MAQUINARIAS

CORTADORA DE PAVIMENTOS

Una cortadora de hormigón tardío ergonómica, útil para servicios y trabajos de reparación pequeños tales como aceras, entradas y calles de la cuidad. Corta zanjas para la colocación de tubería así como canales para colocación de cables. Hace juntas de expansión en los pisos de concreto.
Las cortadoras Husqvarna poseen manillas ajustables para permitir bajas vibraciones y una posición de trabajo ergonómica. También su excelente distribución de peso permite una excelente estabilidad al cortar.







Manillar Antivibración



Manubrio Ajustable



Indicador de Profundidad

Características:

- Cortadora de suelos de excelente diseño.
- Fácil de transportar y cargar.
- Tanque de agua integrado.
- Óptimo poder de transmisión hacia la cadena gracias al sistema Poly-V™.
- Manubrio ajustable y de poca vibración aunmenta el confort del operador.

Cortadora de pavimentos tardios

Marca	Huqvarna
Modelo	FS400LV
Origen	USA
Dimensiones	1067 x 508 x 991 mm
Peso	99 Kg

Motor

Motor	Honda GX390 (gasolina)
Hp	11
RPM	3600
Capacidad combustible	6.1 L

Equipo

Máxima Capacidad de disco	450 mm
Profundidad de corte	168 mm
Control de profundidad	Manual
Velocidad del eje del disco	2800 RPM
Enfriamiento	Aire forzado

Anexo 3.3.1:Anexo 12:Inspecciones De Seguridad

GURNICO S.A.S.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CRONOGRAMA DE INSPECCIONES

Código: PG-SST-004
Versión: 001
Fecha: 03/03/2023

Estructura	Clasificación	Accion proveniente de matriz IPVR (Marcar con x)	Actividad	Responsable	Recursos (Marcar con x)			Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Sep		Oct		Nov		Dic	
					Humanos	Financieros	Técnicos o tecnológicos	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Inspeccion de extintor	Residente SST - COPASST	X		X																				
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Inspeccion de camilla	Residente SST - COPASST	X		X																				
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Inspeccion de oficinas	Residente SST - COPASST	X		X																				
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Inspeccion de EPI	Residente SST - COPASST	X		X																				
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Inspeccion de sustancias quimicas	Residente SST - COPASST	X		X																				
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Inspeccion de herramientas manuales	Residente SST - COPASST	X		X																				
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Inspeccion de extensiones electricas	Residente SST - COPASST	X		X																				
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Inspeccion de equipos de protección contra caida	Residente SST - COPASST	X		X																				
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Inspeccion de sistemas de acceso	Residente SST - COPASST	X		X																				
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Preoperacional de vehiculo (camion, camioneta, vehiculo particular)	Conductor	X		X																				
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Preoperacional de retroexcavadora	Residente SST - COPASST	X		X																				
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Preoperacional de bobcat	Residente SST - COPASST	X		X																				
Gestión de los peligros y riesgos Pg de inspecciones	Plan de trabajo	X	Preoperacional de herramientas eléctricas	Residente SST - COPASST	X		X																				

GUINCO S.A.S. GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S NIT 900.336.649-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-073
		Versión: 001
	INSPECCIÓN DE CAMILLA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

INSPECCIÓN DE CAMILLA

Nombre de quien hace la Inspección:

Fecha: 15-03-2023. | Cargo de quien hace la inspección:

CONVENCIONES: C: Cumple - CP: cumple parcialmente - NC: No cumple - NA: No aplica

ITEM	C	CP	NC	NA	OBSERVACIONES
1. ¿La camilla se encuentra visible?	✓				
2. ¿La camilla es de fácil acceso, sin elementos que la obstruyan?	✓				
3. ¿Se encuentra señalizada?	✓				
4. ¿El soporte se encuentra en buenas condiciones?	✓				
5. ¿Cuenta con correas de seguridad?	✓				
6. ¿Cuenta con sugetadores para agarre?	✓				
7. ¿Cuenta con juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior?	✓				

CONDICIÓN	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

GUINCO SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-046
		Versión: 001
	INSPECCIÓN TRABAJOS CON ESCALERA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 2

Proyecto: Alcantarillado Laguna de Pita

Encargado SST: Mario Castro Moreno

Mes inspeccionado:

CONVENCIONES: Diligenciar dentro de cada casilla según aplique **C:** Cumple. **CP:** Cumple parcialmente **NC:** No cumple. **NA:** No aplica.

ITEM	DIA																															OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1. El trabajador utiliza correctamente el método de ascender y descender.															C	C	C															
2.Los trabajadores ascienden y descienden garantizando 3 puntos de apoyo															C	C	C															
3.Las escaleras en madera están libres de pintura.															C	C	C															
4. Las barandas se mantienen libres de elementos adicionales y sobrantes															C	C	C															
5.El almacenamiento de las escaleras se hace en lugares libres de humedad, radiación de calor y en porta-escaleras o en ganchos de sujeción de pared y con acceso libre															C	C	C															
6.El almacenamiento de las escaleras se hace en lugares libres de humedad, radiación de calor y en porta-escaleras o en ganchos de sujeción de pared y con acceso libre															C	C	C															
7.La longitud que sobresale por encima del punto de apoyo es por lo menos de 1,00 metro.															C	C	C															
8.El apoyo de la escalera portátil es firme y segura en el suelo.															C	C	C															
9. El punto de apoyo superior es firme y resistente para soportar el peso de la escalera más la carga que se aplica, se utilizan amarres en la parte superior de la escalera.															C	C	C															
10.La parte superior está atada a elementos estructurales.															C	C	C															
11.Cada uno de los peldaños y barandas se encuentran en perfecto estado, libres de fisuras y empotrados a los largueros de la escalera.															C	C	C															
12.Cuando el piso esta liso, se utiliza en la parte inferior un seguro para evitar que se corra.															C	C	C															
FIRMA ENCARGADO SST																																

PLAN DE ACCIÓN

ITEM INCUMPLIDO	PLAN DE ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE

GUINCO S.A.S. GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 900.326.148-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-046
		Versión: 001
	INSPECCIÓN TRABAJOS CON ESCALERA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 2

Proyecto: Alcantarillado la Floresta Etapa 2

Encargado SST: Oscar Iván Castro Duarte

Mes inspeccionado: Noviembre 2017

CONVENCIONES: Diligenciar dentro de cada casilla según aplique **C:** Cumple. **CP:** Cumple parcialmente **NC:** No cumple. **NA:** No aplica.

ITEM	DIA																														OBSERVACIONES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1. El trabajador utiliza correctamente el método de ascender y descender.																					C	C	C	C								
2.Los trabajadores ascienden y descienden garantizando 3 puntos de apoyo																					C	C	C	C								
3.Las escaleras en madera están libres de pintura																					C	C	C	C								
4. Las barandas se mantienen libres de elementos adicionales y sobrantes																					C	C	C	C								
5.El almacenamiento de las escaleras se hace en lugares libres de humedad, radiación de calor y en porta-escaleras o en ganchos de sujeción de pared y con acceso libre																					C	C	C	C								
6.El almacenamiento de las escaleras se hace en lugares libres de humedad, radiación de calor y en porta-escaleras o en ganchos de sujeción de pared y con acceso libre																					C	C	C	C								
7.La longitud que sobresale por encima del punto de apoyo es por lo menos de 1.00 metro																					C	C	C	C								
8.El apoyo de la escalera portátil es firme y segura en el suelo.																					C	C	C	C								
9. El punto de apoyo superior es firme y resistente para soportar el peso de la escalera más la carga que se aplica, se utilizan amarres en la parte superior de la escalera																					C	C	C	C								
10.La parte superior está atada a elementos estructurales.																					C	C	C	C								
11.Cada uno de los peldaños y barandas se encuentran en perfecto estado, libres de fisuras y empotrados a los largueros de la escalera.																					C	C	C	C								
12.Cuando el piso esta liso, se utiliza en la parte inferior un seguro para evitar que se corra.																					C	C	C	C								
FIRMA ENCARGADO SST																																

PLAN DE ACCIÓN

ITEM INCUMPLIDO	PLAN DE ACCIÓN	FECHA	RESPONSABLE

GUINCO S.A.S.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-055
		Version: 001
	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto/ obra: Alcantarillado Sector Florida Pista

Responsable de la inspección: Yuber Cristian Rivera Firma:

Encargado de la obra: Jose Hernandez Firma: Jose Hernandez

FECHA	UBICACIÓN	AGENTE EXTINTOR	CILINDRO		PASADOR		SELLO DE SEGURIDAD		MANOMETRO		MANGUERA, BOQUILLA		ACCESIBILIDAD		FECHA PROXIMA RECARGA	OBSERVACION PUNTUAL
			BIEN	MAL	SI	NO	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL		
16-03-23	Oficina Pista 7.	ABC. 10Lb	X		X		X		X		NT		X		Dic/24	
16-03-23	Tramo #2.	ABC 10Lb	X		X		X		X		NT		X		Dic/24	
16-03-23	Almacen #1	ABC. 10Lb	X		X		X		X		NT		X		Dic/24.	

METODOS DE CONTROL: 1. Recargar. 2. Señalizar y demarcar. 3. Limpiar. 4 Mantener despejado. 5. Cambiar

OBSERVACIONES GENERALES

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE

710

GUINCO S.A.S. GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. NIT. 900.154.949-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-088
		Versión: 001
	INSPECCIÓN DE OFICINA	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 2

Nombre del inspector: Fuerón Pastor R. Firma:

Cargo: Residente SST Fecha de inspección: 16-03-2023.

SI NO NA: No aplica

SI	NO	NA	ASPECTOS GENERALES	OBSERVACIONES
	X		Existen fuentes de ruido que perturben la concentracion del personal	
	X		Existen tomas corrientes sobrecargados	
	X		Se tienen instalaciones electricas provisionales	
	X		Hay cables en el piso	
	X		Existen irregularidades en el piso	
X			Se cuenta con areas de circulacion amplias	
	X		Se tienen obstaculos en las zonas de circulacion y salidas	
X			La iluminacion del area es adecuada al tipo de trabajo	
X			La ventilacion es adecuada	
X			Existen rutas de evacuacion definidas y señalizadas	
X			Se cuenta con extitnores (minino tipo ABC) en las diferentes areas	
X			Se cuenta con botiquin de primeros auxilios dotado para la atencion de una emergencia	
X			Se cuenta con señalizacion de botiquines y extintores	
X			Se cuenta con alarmas, avisos, sirenas para dar alerta en caso de una emergencia	
X			Se tiene publica ala lista de organisos de socorrro en caso de emergencia	
X			Se tiene una persona entrenada en la atencion de emergencias y manejo del botiquin	
SI	**NO**	**NA**	**ASPECTOS DEL PUESTO DE TRABAJO**	**OBSERVACIONES**
X			Se cuenta con estanterias o archivador para el almacenamiento de los documentos	
X			Las herramientas de trabajo se encuentran en areas de alcance del usuario según su necesidad	
X			Se tiene espacio suficiente para la movilizacion de las piernas en el area de escritorio	
X			La silla es ajustable (en altura, profundiad, espaldar, etc)	
X			La silla es estable y se encuentra en buen estado	
X			El teclado permite inlcinacion o ajuste	
X			El monitor permite ajuste acorde a las necesidades del usuario	
X			El puesto de trabajo se encuentra de frente o espaldas a una fuente directa de iluminacion (natural o artificial)	
X			Se cuenta con canecas para la disposicion de los diferentes desechos	
		X	Se cuenta con un area de fumadores	

SI	NO	NA	BAÑOS/COMEDORES	OBSERVACIONES
X			Se cuenta con servicios sanitarios sufientes, en buen estado y limpios	
X			Se cuenta con lava manos suficientes, en buen estado y limpios	
X			Los comedores estan provistos de mesas y sillas suficentes.	
X			Los comedores (sillas y mesas) se encuentran limpios.	

SI	NO	NA	OTROS ASPECTOS	OBSERVACIONES

PLAN DE ACCIÓN

ACCIÓN CORRECTIVA Y/O PREVENTIVA	RESPONSABLE (S)	FECHA EJECUCIÓN

GUINCO S.A.S. GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S NIT. 900.336.649-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-051
		Versión: 001
	INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN	Fecha: 30/11/2017
		Página 1 de 1

INSPECCIÓN DE BOTIQUIN

Nombre de quien inspecciona:	Sergio Castro Ramirez
Cargo:	Residente SST. **Firma:**
Fecha de inspección:	21-03-2023
Ubicación del botiquín:	Oficina Consorcio Pita 7.

ELEMENTO DEL BOTIQUÍN	Cantidad (Unidad)	Estado del elemento			Fecha vencimiento				Requiere Reposición	
		B	M	No Tiene	Fecha	Vencido SI	Vencido NO	Vencido N/A	SI	NO
Guantes quirúrgicos	2 pares.	✓			NA.		✓			✓
Tapabocas	2unds.	✓			10/10/2024		✓			✓
Copitos de algodón	10	✓			NA		✓			✓
Curas	10unds	✓			NA		✓			✓
Esparadrapo	0	—			—		—			—
Gasa	1 paq.	✓			02/20/2027		✓			✓
Bajalenguas	10unds	✓			NA		✓			✓
Vendas elásticas 5x5	1und	✓			09/2027		✓			✓
Vendas de algodón	0	—			—		—			—
Venda triangular	0	—			—		—			—
Micropore	1	✓			NA		✓			✓
Tijeras cortatodo	1	✓			—		✓			✓
Termómetro digital	0	—			—		—			—
Pinzas	0	—			—		—			—
Jeringa	0	—			—		—			—
Inmovilizadores	1	✓			NA.		✓			—
Solución salina	1	✓			09/2025.		✓			✓
Linterna	1	✓			NA		✓			✓
Libreta	0	—			—		—			—
Lapicero	0	—			—		—			—
Parche ocular	0	—			—		—			—

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Suministrar elementos faltantes	Sergio Castro / Residente SST	21-03-2023.

Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquín si existe personal entrenado para suministrarlo (médico o enfermera).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: F-SST-092
		Versión:001
	INSPECCIÓN DE EXTENSIONES ELECTRICAS	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 1

Proyecto: Alcantarillado Urbanización Dpto 7.
Lugar: Dpto 7 Torre #3.
Nombre de quien realiza la inspección: Víctor Castro Ramos
Cargo de quien realiza la inspección: Residente SST.

Convenciones: C: Cumple, NC: No cumple, CP: Cumple Parcialmente, NA: No aplica

Mes inspeccionado: Marzo. Año: 2023

Fecha de la semana inspecionada: Semana 3.

N.	Condiciones de seguridad - EPP	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA
1	¿El cable de la extension se encuentra en buen estado?									✓							
2	¿La extension cuenta con polo a tierra?									✓							
3	¿El cable de la extension se encuentra sin quemaduras en los extremos?									✓							
4	¿Los conectores sufren recalentamiento?									✓							
5	¿Los conectores se encuentran en buen estado (sin quemaduras ni quebrados)?									✓							
6	¿Los conectores se encuentran empalmados adecuadamente con el cable de la extension?									✓							
7	¿La capacidad electrica (voltaje) del cable de la extension es la requerida por el equipo utilizado?									✓							
8	¿Los conectores se encuentran protegidos del agua?									✓							
9	¿El cable de la extension presenta añadiduras?									✓							
10	¿La extension se mantiene en un lugar seco aislado del agua y de la humedad?									✓							
11	¿Al energizarse la extension presenta fallas o provoca corto circuito?									✓							
12	¿Los enchufes que tiene la extensión son los adecuados para realizar el trabajo?									✓							

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN

GUINCO SAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo: F-SST-053
		Version: 001
	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD	Fecha: 30/11/2017
		Pagina 1 de 3

NOMBRE DEL PROYECTO O LUGAR DE LA INSPECCIÓN:	Acueducto La Flora de Pita 7.
NOMBRE DE QUIEN HACE LA INSPECCIÓN DE SEGURIDAD:	Jesús Castro Ramos
CONVENCIONES:	C: Cumple, NC: No cumple, CP: Cumple Parcialmente, NA: No aplica
MES INSPECCIONADO:	Marzo.
FECHA DE LA SEMANA INSPECCIONADA:	Semana 3. 21-25

N°	ELEMENTOS DE VERIFICACIÓN																
A	SE CUENTA CON LA DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN REQUERIDA EN FRENTE	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA
1	Señalización preventiva									✓							
2	Señalización reglamentaria									✓							
3	Señalización informativa									✓							
4	Barricadas									✓							
5	Balizas									✓							
6	Cinta Plástica									✓							
7	Tela de cerramiento									✓							
8	Conos									✓							
9	Paletas de pare y siga									✓							
10	luces intermitentes												✓				
11	Otros dispositivos												✓				
B	EL PERSONAL CUENTA CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN NECESARIO	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA
12	Casco de seguridad									✓							
13	Guantes de carnaza									✓							
14	Delantal de carnaza									✓							
15	Guantes plásticos									✓							
16	Tapones auditivos tipo inserción									✓							
17	Tapones auditivos tipo copa									✓							
18	Mascarilla desechable									✓							
19	Mascarilla con filtro de carbón activado												✓				
20	Monogafas												✓				
21	Careta para pulir o esmerilar												✓				
22	Bota o botín con puntera									✓							
23	El personal operativo que labora en obra civil, mantiene el cuerpo libre de anillos, cadenas, relojes, aretes y collares.									✓							
24	Se usa chaleco reflectivo cuando se labora como pare y siga.									✓							
25	Se usa chaleco reflectivo cuando se labora en jornadas nocturnas.									✓							
26	Se capacita al personal en temas relacionados con el autocuidado, los factores de riesgo y el uso de los elementos de protección personal.									✓							
27	Se utilizan ayudas mecánicas para manipular y transportar objetos y materiales pesados.									✓							
C	LAS HERRAMIENTAS MANUALES ESTÁN EN BUEN ESTADO	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA
28	Palas									✓							
29	Picas									✓							
30	Barras									✓							
31	Taladro									✓							
32	Almadanas									✓							
33	Martillos												✓				
34	Muelas												✓				
35	Cinceles																
36	Coches									✓							
37	Se utilizan las herramientas adecuadas en tamaño y requerimientos para cada oficio.									✓							
38	Las herramientas se inspeccionan periódicamente y se reemplazan aquellas que están en mal estado.									✓							
39	La pulidora y la sierra circular conservan la guarda de seguridad									✓							
D	CUIDADOS CON LA ELECTRICIDAD	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA
40	Todos los equipos eléctricos cuentan con conexión a tierra.									✓							

41	Se realiza inspección a los cables e instalaciones eléctricas para evitar que se deterioren.								✓								
42	Todas las cajas de brekers o interruptores tiene puertas o se encuentran cubiertas y señalizadas								✓								
E	**UNIDADES SANITARIAS**	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA
43	Se tiene la cantidad necesaria.										✓						
44	Se realiza mantenimiento periódicamente.									✓							
45	cuenta con los certificados de disposición final en caso de contar con unidades portatiles,										✓						
F	**ORDEN Y ASEO**	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA
46	Se cuenta con un lugar para la disposición de la herramienta.									✓							
47	La herramienta que no se utiliza, se ubica en un lugar seguro.									✓							
48	Se tiene un área despejada, para la circulación de personas.									✓							
49	Se limpian los derrames de aceite u otro material que pueda hacer resbaladizo el piso en las áreas de circulación.									✓							
50	Se barre constantemente, la zona de trabajos.									✓							
51	Se mantiene limpia, la zona adyacente a los trabajos.									✓							
52	Se impide el acceso a la zona de los trabajos, de personal ajeno a estos.									✓							
G	**CONTROL DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS**	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA
53	Los residuos líquidos y sólidos generados, se depositan en las canecas destinadas para ello.									✓							
54	Las máquinas y los equipos, son operados únicamente por personal entrenado y autorizado.									✓							
55	Las revisiones técnico mecánicas y de gases se realizan en los periodos correspondientes.									✓							
56	Cuando se realizan mantenimientos de equipos y máquinas se coloca un plástico o cartón, para evitar regueros de aceite o combustibles.									✓							
57	El lavado de equipos y máquinas se hace en un área controlada; los residuos generados se almacenan y disponen con empresas autorizadas.									✓							
58	En los sitios de cargue y descargue de combustible y aceite se instala un plástico o cartón, para proteger el suelo o cuerpos de agua; se mantiene el kit de emergencias.									✓							
H	**PROTECCIÓN DEL AGUA, AIRE Y SUELO**	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA
59	Se protegen los sumideros con mallas u otro material.									✓							
60	Se limpian periódicamente, los sumideros afectados por el proyecto.									✓							
61	Las redes de aguas residuales se encuentran conectadas al alcantarillado.									✓							
62	Los residuos sólidos se depositan en las canecas correspondientes según su color.									✓							
63	Se evita la descarga de residuos líquidos en las calles, calzadas, canales o sistemas de alcantarillado de aguas lluvias.									✓							
64	Se evita la utilización de los lechos de las quebradas como almacenamiento temporal de escombros o material de excavación.									✓							
65	Las mezclas de concreto se realizan sobre una telera y se evita el arrastre de sólidos por lluvias.												✓				
66	Las mezcladoras se lavan en un área especifica; se recogen los residuos y se disponen en la caneca correspondiente.												✓				
67	Se riegan las vías susceptibles de emitir material particulado.												✓				
68	La operación de equipos, generadores de ruido ambiental en zonas residenciales, entre las 7:00 p.m. y las 7:00 a.m. de lunes a sábado o en cualquier horario los domingos y feriados, cuenta con permiso especial del alcalde o de la autoridad de policía competente.												✓				
69	La operación del compresor se realiza con periodos de descanso, así: por 1.5 horas de operación, se descansa 0.5 horas. Al compresor, se le realizan mantenimientos preventivos.									✓							
70	Se prohíbe la quema de cualquier tipo de residuo generado en los proyectos.									✓							
71	Se limpian las llantas de los vehículos al salir de la obra, con el fin de evitar el arrastre de escombros y materiales de construcción.									✓							
72	Los llenos se realizan con los materiales según especificaciones, de manera que se altere lo menos posible, las condiciones originales del suelo.									✓							
73	En caso de que se requiera el impacto del habitat de algún individuo vegetal, se implementan las medidas de control y mitigación establecidas en pliegos de condiciones.									✓							
74	En acopios temporales, se cuebren las zonas verdes con plásticos para evitar su deterioro.									✓							
I	**SE CUENTA CON LOS ELEMENTOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA
75	Se cuenta con botiquín de primeros auxilios y su contenido está sujeto al SGSST y riesgos específicos de la zona de trabajo.									✓							
76	Se cuenta con extintor mínimo de 10 lb.									✓							
77	Se dispone de material absorbente para la contención de derrames.									✓							
78	Los derrames de sustancias químicas se recogen (utilizando el material absorbente cuando aplique) y se disponen en las canecas para residuos peligrosos.									✓							
J	**DOTACIÓN DE CAMPAMENTOS**	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA	C	CP	NC	NA
79	Baños									✓							

713

80	Duchas
81	Iluminación
82	Ventilación
83	Rutas de evacuación
FIRMA DE QUIEN HACE LA INSPECCIÓN DE SEGURIDAD	

En caso de incumplimiento o cumplimiento parcial, se le debe implementar un plan de acción. El cual debe describirse a continuación:

NUMERAL DE ITEM INCUMPLIDO		PLAN DE ACCIÓN POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ELEMENTOS VERIFICADOS			
NC	CP	DESCRIPCIÓN PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHAS	
				EJECUCIÓN	VERIFICACIÓN

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo SST-052
		Versión: 1
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA	Fecha: 30/11/2017
		Pagina: 1 de 1

Proyecto / Obra: Alcantarillado Urb Hacienda Bolsa 1

Nombre de quien realiza la inspección: Oscar Restrepo Firma:

Cargo de quien realiza la inspección: Residente SST

Fecha: 22-03-2023

HERRAMIENTA	CAN.	INSPECCIONAR	Bueno	malo	No aplica	OBSERVACIONES
ALICATES Y/O PINZAS	0	Forma y aislamiento del mango, tornillo de sujecion, filo de la parte cortante				
BALDE	5	Estado del balde y la manija	X			
BARRAS	4	Estado general	X			
PISON	0	Estado general				
CARRETILLAS	6	Llantas y pasador en buen estado	X			
		Mangos y platon				
CINCELES	0	Los cinceles presentan su cabeza tipo hongo, en buen estado sin desgaste o deformación				
FLEXOMETRO	1	Estado del dispositivo de enrollar/desenrrolar	X			
		Visibilidad de la escala de medicion				
CIZALLA MANUAL	0	Estado general				
DESTORNILLADOR	3	Estado del mango, vastago, cuadrante	X			
EXTENSIONES ELECTRICAS	2	Estado del aislamiento del cable	X			
		Estado del enchufe				
LLAVES FIJAS, EXPANSIVAS, MIXTAS	2	Estado del cuadrante y tornillo sinfín	X			
		Estado de muescas de la estrella				
LLANA	0	Estado general				
LIMAS	1	Estado de la superficie estriada y del mango	X			
MACHETE	1	Estado del mango y la funda	X			
SEGUETA	1	Mango, hoja tensada, dientes	X			
MARTILLO	1	Mango, superficie de contacto libre de rebabas	X			
SERRUCHOS	0	Mango, revisar dientes trabados				
PALUSTRE	3	Estado general	X			

PALA	10	Ajuste del mango. astillas	X			
PALADRAGAS	0	Mangos. resorte. ejes				
PICAS	5	Mango. punta	X			
PRENSA	0	Estado general				
OTRO, CUAL?						
OTRO, CUAL?						

PLAN DE ACCIÓN		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

GUINCO S.A.S

GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S

NIT 900.334.843-1

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD ENE L TRABAJO

Codigo: F-SST-047
Version: 001
Fecha: 30/11/2017
Pagina 1 de 1

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROETCCIÓN PERSONAL

Proyecto/ obra: Alcantarillado, la Alejandra Etapa I.

Responsable de la inspección: Yaider Cristo Ramirez.

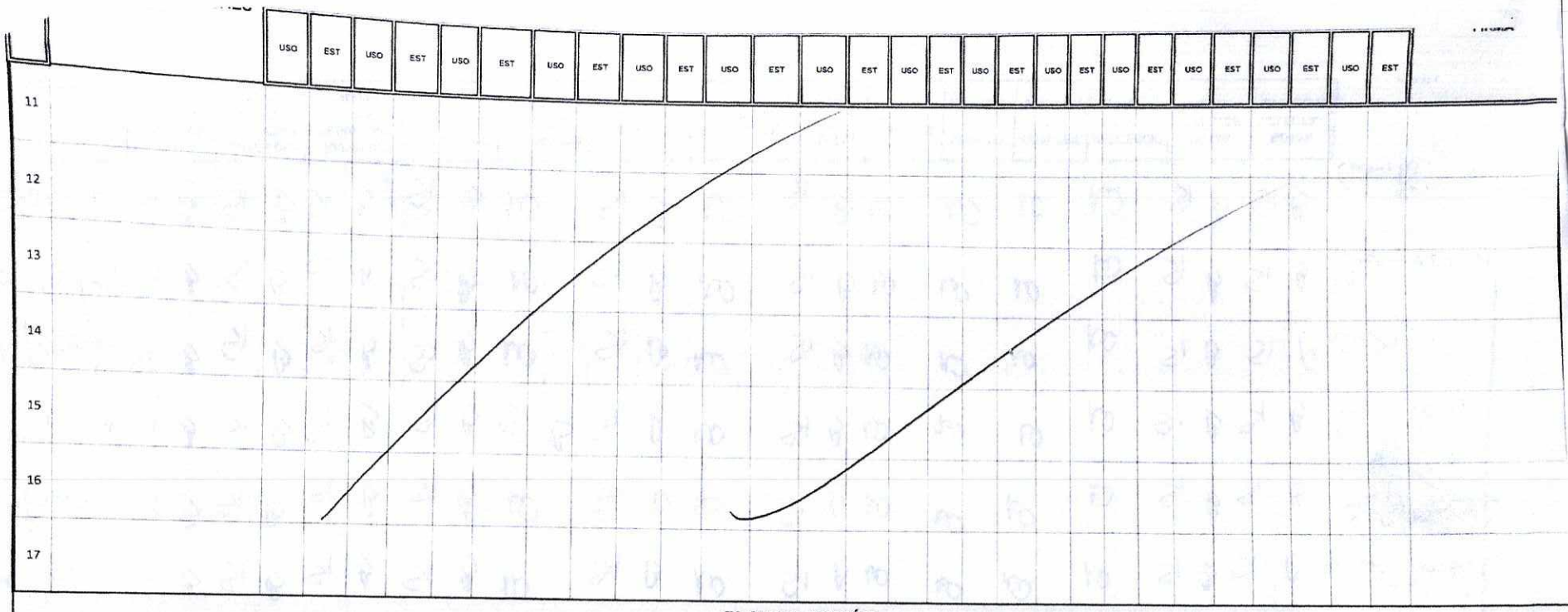
Fecha: 23-08-2023.

Firma:

Convenciones: **USO**: (SI) El trabajador SI usa el EPI, (NO) El trabajador NO usa el EPI. **ESTADO (EST)**: (B) Bueno, (M) Malo, (NR) No requiere

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CASCO DE SEGURIDAD		GAFAS DE SEGURIDAD LENTE CLARO		GAFAS DE SEGURIDAD LENTE OSCURO		PROTECTOR AUDITIVO SILICONA		PROTECTOR AUDITIVO COPA		MASCARILLA PARA POLVO		RESPIRADOR CON FILTRO		GUANTES DE VAQUETA		GUANTES DE CAUCHO		GUANTES DE NITRILO		GUANTES DE CARNAZA		PROTECCION FACIAL (CARETA)		BOTAS PUNTA DE ACERO		BOTAS DIELECTRICAS CAUCHO		FIRMA
		USO	EST	USO	EST	USO	EST	USO	EST	USO	EST	USO	EST	USO	EST	USO	EST	USO	EST	USO	EST	USO	EST	USO	EST	USO	EST	USO	EST	
1	Carlos Rivera.	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NO		SI	B	NO		SI	B	NO		NO		NO		NO		SI	B	SI	B	
2	Angel Agrosta.	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NO		SI	B	NO		SI	B	NO		NO		SI	B	SI	B	
3	Jonfer Sanchez	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NO		SI	B	NO		SI	B	NO		NO		NO		NO		SI	B	SI	B	
4	Jaiver Villegas	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NO		SI	B	NO		NO		NO		NO		SI	B	SI	B	
5	Yelson Ruiz	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NO		SI	B	NO		SI	B	NO		NO		NO		NO		SI	B	SI	B	
6	Jorge Toro	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NO		SI	B	NO		SI	B	NO		NO		NO		NO		SI	B	SI	B	
7	Davinson Torres	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NO		SI	B	NO		NO		NO		NO		SI	B	SI	B	
8	Johany Polgrin	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NO		SI	B	NO		SI	B	NO		NO		NO		NO		SI	B	SI	B	
9	Jeferson Vallejo	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NO		SI	B	NO		SI	B	NO		NO		NO		NO		SI	B	SI	B	
10	Camilo Soto	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NO		SI	B	NO		SI	B	NO		NO		NO		NO		SI	B	SI	B	

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CASCO DE SEGURIDAD	GAFAS DE SEGURIDAD LENTE CLARO	GAFAS DE SEGURIDAD LENTE OSCURO	PROTECTOR AUDITIVO SILICONA	PROTECTOR AUDITIVO COPA	MASCARILLA PARA POLVO	RESPIRADOR CON FILTRO	GUANTES DE VAQUETA	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES DE NITRILO	GUANTES DE CARNAZA	PROTECCION FACIAL (CARETA)	BOTAS PUNTA DE ACERO	BOTAS DIELECTRICAS CAUCHO	FIRMA



PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Anexo 3.3.1:Anexo 13:Fichas Técnicas EPI



curtireg®

FICHA TECNICA BALACLAVA IGNIFUGA

REF: 4703

DESCRIPCIÓN DE LA PRENDA

COLOR: Gris y azul turquí
TALLA: UNICA
MATERIAL: Tela Dura Plus RIB 7.0 Con fibras resistentes a la flama
COMPOSICION: Algodón Proban FR 97% / Spandex 3% GMS 240 De alta resistencia ATPV 14 CAL/CM2
PESO: 240 gr/m2 (7 oz/y2)
PROPIEDADES: Suave, confortable, resistente al rasgado. Protección térmica al arco (ATPV) Traje: 28 cal/cm2
HILOS: Ignífugos
CATEGORIA DE RIESGO: Categoría 2
USOS: Sector petrolero, Sector minero, Sector mantenimiento y Sector Eléctrico
CUIDADOS DE LA PRENDA: Verificar la categoría del riesgo, Lavar a mano, No usar Blanqueador, Secar a la sombra y lavar con jabón neutro, No retirar la etiqueta

NORMATIVIDAD TÉCNICA

NFPA 2112: CERTIFICADO POR UL PARA FUEGO DE CORTA DURACION
ASTM F1506: CUMPLIMIENTO PARA ARCO ELECTRICO DE ACUERDO CON NFPA 70E
NFPA 70E: NORMA QUE ESTABLECE INDUMENTARIA IGNIFUGA
OEKOTEX 100: CERTIFICADO DE NO SUSTANCIAS NOCIVAS EN TEXTILES
ASTM 1930: ESTABLECE PRUEBAS DE ENSAYO INDUMENTARIA IGNIFUGA
ASTM 1959: ATPV CAL/CM2
NUESTRAS PRENDAS CUMPLE CON LA RESOLUCION 5018 DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, TRABAJO PARA RIESGO ELECTRICO Y FUEGO DE CORTA DURACION

STEELPRO SAFETY

FICHA TÉCNICA

BARBUQUEJO NO CONDUCTOR

DE 4 APOYOS CON MENTONERA



DESCRIPCIÓN

Barbuquejo en cinta poliéster no elástico graduable con 4 conectores plásticos que se acoplan al casco por medio de cierre de seguridad y mentonera plástica siliconada dando mejor ajuste al trabajador, siendo un elemento de complemento en el momento de realizar actividades de alturas, espacios confinados y labores donde se requiera ajuste y protección en la cabeza del trabajador.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Fabricado en cinta poliéster de 1,5 cm de ancho.
- Hebilla de graduación para regulación con conectores fijos y seguros.
- Mentonera elaborada en material plástico siliconado.
- Cuatro conectores plásticos negros para sujetar al casco y cierre de seguridad. Brinda mayor seguridad ajustando el casco y cierre del mismo. Ayuda a evitar accidentes por inadecuada sujeción al casquete.
- Longitud máxima de 52 cm.
- Sin piezas metálicas conductoras.
- Compatible con Cascos Tipo I y II de cuatro puntos de sujeción.
- Ideales para trabajos en alturas y labores en las que se necesite que haya un buen ajuste del casco a la cabeza del usuario.
- Reata en nylon no elástico.
- Cumple con recomendaciones de OSHA.
- Peso 23gr

REFERENCIA

200350260446

MATERIALES

Cinta poliéster - Plástico siliconado

GARANTÍA

Todas las propiedades físicas y recomendaciones de elemento están basadas en pruebas que se consideran representativas y/o bajo normatividad vigente del STELLPRO COLOMBIA SAS informa que no ofrece garantía por uso de este elemento en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es directamente responsable de la aplicación y utilización del mismo, por lo cual VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, inadecuado almacenamiento o mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del elemento. Informamos que en caso de presentarse fallas en uestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los tres (3) primeros meses de facturado el elemento, VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto de la reclamación; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación de Defectos de Calidad interno. aplicación y utilización del mismo, por lo cual VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, inadecuado almacenamiento o mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del elemento.

Informamos que en caso de presentarse fallas en nuestro producto por defectos de fabricación y/o ensamble durante los tres (3) primeros meses de facturado el elemento, VICSA STEELPRO COLOMBIA.SAS asumirá responsabilidad de aceptar devolución y/o reemplazar la cantidad objeto de la reclamación; una vez sea revisado y concluido el proceso de determinación de Defectos de Calidad interno.

RECOMENDACIONES DE DISPOSICIÓN FINAL

VICSA STEELPRO Colombia se permite indicar que el ciclo de fabricación de sus productos incluyendo materias primas, fabricación, almacenamiento y transporte cuenta con materiales de calidad, no reciclados y no peligrosos.

Que de acuerdo a la aplicación en la protección a los usuarios en el Sector Industrial, Hospitalario, Eléctrico, Hidrocarburos y demás, recomendamos a los empleadores y usuarios realizar la respectiva selección, clasificación y disposición final de acuerdo a su Obligación contenida en los Artículos 10, 11, 23 del Decreto 4741 de 2005 y demás aplicables de acuerdo a Normatividad Colombiana vigente.

KONDOR

DOTACIÓN BÁSICA

BOTA SEGURIDAD JUMBO NEGRA

REF: 725500



TRIDENSIDAD



KD

www.calzadokondor.com.co

CARACTERISTICAS

Color: Negro
Tallas: 34-45
Construcción: Inyectada
Puntera: Policarbonato, NO METALICA
Capellada: Bota en micropiel grabada de 6.0" de altura
Plantilla: En material microporos (EVA) transpirable 3mm
Sistema De Ajuste: Cordones encerados y redondos
Ojaletés: Plásticos y no conductores de electricidad
Contrafuerte: Tela no tejida, polyester y resinas acrílicas
Cuello: Anatómico, alto para mayor comodidad
Lengüeta: Lona impermeable, forrada y acolchada
Suela: Poliuretano poliuretano BICOLOR. **TRIDENSIDAD.**
Resistente a hidrocarburos, dieléctrica alta Resistencia a la abrasión y flexible.
Recubrimiento en la puntera para menor desgaste

INFORMACIÓN TÉCNICA

Abrasión De Suela: UNE-EN ISO / 20345: 2011 Núm 5.8.3

Flexión De Suela: UNE-EN ISO 20345:2011 Núm 5.8.4

Adherencia Total En Suela: UNE-EN ISO / 20345: 2011 Núm 5.3.1.2

Resistencia Dieléctrica: ASTM F-2413:2018 Núm 5.6

Resistencia Mecánica De La Puntera: UNE -EN ISO 22568-2- IMPACTO Num.5.3
COMPRESIÓN Num.5.4

1. **Patín o Huella:** Dureza ASTM D2240 60 +- 5 shore A
2. **Entre Suela:** ASTM D2240 48 +- 5 shore A

Recomendaciones:
Elimine la suciedad con un cepillo de cerdas duras, aplique un aerosol que impermeabilice la piel y la proteja de la humedad y polvo. Estos cueros deben ser teñidos para dar el color, pueden causar manchas al entrar en contacto con la humedad. **No lavar ni secar al sol.**

Observaciones:
Tiene una garantía de seis (6) meses de Almacenamiento y/o Uso, en el ambiente de trabajo para el cual fue diseñado el calzado. La Talla 46 es especial y viene con suela PU-CAUCHO. Tiene un incremento del 5% en su precio

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

icontec ISO 9001

SGS ASTM F2413-11 BOTAS DIELECTRICAS. Certificado Nº CRS13223.

SC749-1

SGS

GUERRERA
SEGURIDAD

USOS
Construcción y Minería.

USES
Construction and Mining.



ROBUSTA

Hecho con el corazón



PUNTERA DE ACERO STEEL TOE



ANTIDESLIZANTE SLIP RESISTANT

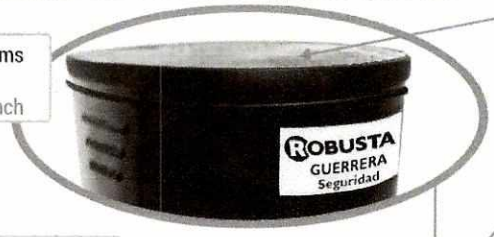


PLANTILLA ANTIPERFORACIÓN PENETRATION RESISTANT

NOVA

ROBUSTA
Hecho con el corazón

GUERRERA
SEGURIDAD



BOCA / MOUTH: 42,3 cms / 16.5" / 16,5 inch

FORRO / SOCK: Media que permite disfrutar de gran frescura, suavidad, higiene y limpieza. / Sock you can enjoy great freshness, softness, hygiene and cleanliness.

CINTA SUPERIOR / TAPE TOP: Cinta superior brillante que evita el desgarre / Bright upper belt that prevents tearing

COLOR / COLOR: Negro Crepe sin rh / Black Crepe without rh

ESTRÍAS / STRETCH MARKS: Las estrías superiores facilitan el calce ahorrando tiempo y esfuerzo, las estrías inferiores facilitan el descalce. / The upper strech marks facilitate the fit of the boot saving time and effort the lower stretch marks facilitate the mismatch.

CAÑA / REED: Fabricada en PVC de gran resistencia y flexibilidad ofrece una mayor libertad al movimiento de la pierna. Dureza 55 ± 2 Shore A. / Made of PVC high strength PVC it provides greater feedom of leg movement and flexibility. Hardness 55 ± 2 Shore A.

36 cms / 14,17"





OPCIONAL / OPTIONAL: Caña baja o alta / Reed Low or High

REFUERZO TRASERO / BACK REINFORCEMENT

PUNTO DE FLEXIÓN / BENDING POINT

PROTECTOR DE TOBILLO / ANKLE PROTECTOR

CAPELLADA / UPPER

CONTRAFUERTE / COUNTERFORT: Reforzado para protección anti-impacto en el talón / Reinforced for anti - impact protection in the heel

EMPEINE / INSTEP

PUNTERA DE ACERO / STEEL TOE: Puntera de seguridad en acero con recubrimiento dieléctrico según norma EN 12568-S / Steel safety toe with dielectric coating according EN 12568 - S

ESTRÍAS INFERIORES / LOWER STRETCH MARKS

PLANTILLA OPCIONAL / TAPE TOP OPTIONAL: Acolchada, elaborada con suaves fibras que permiten una excelente ventilación. / Quilted, made with soft fibers that They allow excellent ventilation.

TACÓN / HEEL

CAMBRIÓN / SHANK

IMPERMEABILIDAD / IMPERMEABILITY: 100% / 100%

SUELA / SOLE: Suela autolimpiante y antideslizante con diseño ergonómico y con protección anti-impacto en el talón. Dureza 65 ± 2 Shore A. / Self-cleaning and non-slip soles with Ergonomic design and anti - impact protection heel. Hardness 65 + - 2 Shore A.

GENERALIDADES / GENERALITIES

TALLAS / SIZE	PESO POR PAR / WEIGHT GR	ALTURA DE BOTA / HEIGHT BOOT	EMPAQUE / PACKING
36 - 43 / 3 - 8.5	1.688grs. / 1.688grs.	36 cms / 14,17" / 14,17 inch	12 Pares / 12 Pairs
44 - 45 / 9 - 10.5			10 Pares / 10 Pairs

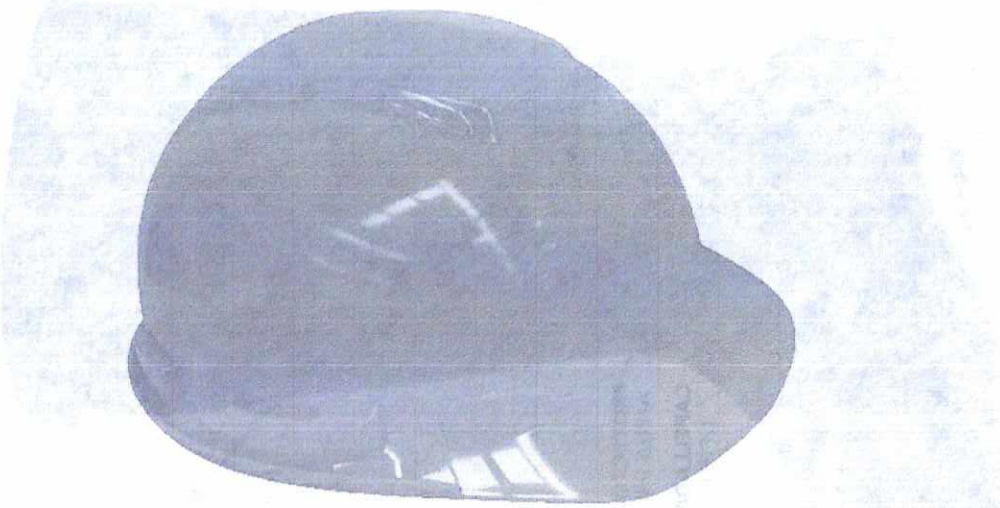
TIPO DE CONSTRUCCIÓN / CONSTRUCTION TYPE: Bota inyectada en PVC Bicolor. / Bicolor injected PVC boots.

GARANTÍA / WARRANTY: 6 meses en condiciones normales de trabajo. / 6 months in normal working conditions.

Otro producto GRUPONOVA

IN-AFE FALL PROTECTION	**FICHA TECNICA** **CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO TIPO I CLASE E Y G** **REF: IN 1406-R**	Página 1 de 3 **FTP-183** Versión: 01 Emisión: 2018-01-15

CARACTERISTICAS TECNICAS



USO
El casco tipo I es apropiado para ser utilizado en las empresas de servicios públicos, en electrificadoras, en cableado estructurado y tendido de redes, en linieros, en el sector petrolero, Metalmecánico, construcción , astilleros, explotación de minas, en perforación de túneles, aserraderos y en la industria en general.
DESCRIPCION
Elemento parte de un sistema de protección para la cabeza tipo I clase E y G certificado con los lineamientos de la Norma ANSI Z89.1 2014.

Elaboro: Coordinadora de Calidad y Mantenimiento	Reviso: Gerente General	Aprobó: Gerente General

IN SAFE FALL PROTECTION	**FICHA TECNICA** **CASCO DE SEGURIDAD DIELECTRICO TIPO I CLASE E Y G** **REF: IN 1406-R**	Página 2 de 3 **FTP-183** Versión: 01 Emisión: 2018-01-15

COMPONENTES DE FABRICACIÒN	
COMPONENTE	**RESISTENCIA**
• Material en polietileno • Reata en poliéster de 20mm	• Resistencia al impacto vertical, reduce la fuerza de impacto resultante de un golpe en la parte superior del casco choques eléctricos, golpes contra objetos fijos, salpicaduras de químicos, chispas radiación lumínica solar térmica, agua viento. • Resistencia eléctrica desde 20.000 voltios hasta 30.000 voltios

COMPONENTES DEL SISTEMA

1. Casquete fabricado en Polietileno, contiene un canal para evacuar líquidos, permite el ensamble del protector auditivo tipo copa posee 5 Orificios para anclar los ganchos del Barbuquejo de 2 puntos, 3 puntos, 4 puntos.
2. Suspensión fabricada en cinta poliéster de 20mm disponible 6 apoyos Ref: IN 406-R
3. Sistema de ajuste en Rachet. Facilita el ajuste cómodo, rápido y seguro.
4. Tiene una banda frontal acolchada para mayor comodidad absorción del sudor es intercambiable, resistente y de fácil mantenimiento
5. Soporte interno del Rachet en silicona mayor comodidad para la Cabeza.
6. Barbuquejo de 2 puntos (Ref: IN 8097-MP), 3 puntos (Ref: IN 8098-MP), 4 puntos (Ref: IN 8099-MP) fabricado en reata rígida para una mayor duración y comodidad, el sistema de enganche rápido se realiza por medio de hebillas plásticas la graduación pasando por un tensor plástico.
7. Colores Disponibles:

IN 1406R-AM	Amarillo	IN 1406R-AZ	Azul	IN 1406R-AZR	Azul Rey	IN 1406R-BL	Blanco
IN 1406R-CA	Café	IN 1406R-FU	Fucsia	IN 1406R-GR	Gris	IN 1406R- NA	Naranja
IN 1406R-NE	Negro	IN 1406R-MO	Morado	IN 1406R-RS	Rosado	IN 1406R-RO	Rojo

Elaboro: Coordinadora de Calidad y Mantenimiento	Reviso: Gerente General	Aprobó: Gerente General

IN 1406R- VE Verde

IN 1406R- VI Vino tinto

IN 1406R-NF Naranja fluorescente

IN 1406R-VF Verde fluorescente

Observaciones: Se recomienda realizar inspección al casco antes de cada uso diario, verificando cada una de sus partes y reemplazando aquellas que presenten deterioro.

NORMATIVIDAD

Cumple con Normatividad:
ANSI Z.89.1 –2014 TIPO I CLASE E Y G

TIPO I-CLASE E Y G
SGS ANSI Z89.1-2014 CASCOS DE SEGURIDAD Certificado N° CRS11838

ANSI American National Standards Institute

ENSAYOS APLICADOS

ENSAYO	RESULTADO	REQUISITO DE NORMA
Impacto Vertical	Cumple	Atenuación de impacto y resistencia a la penetración en la parte superior.
Riesgo Eléctrico	Cumple	Son probados para resistir desde 20.000 voltios hasta 30.000 voltios

FICHA TÉCNICA
LENTE STEELPRO SPY



Descripción Técnica

- Lente Clásico ultra liviano de policarbonato claro resistente a los impactos, marco de Nylon, adaptable a la mayoría de los rostros.
- Anti-Empañante
- Filtro UV 99,9%
- Filtro ultravioleta clase de protección 2-1,2 o 2C-1,2, clase óptica 1, resistencia mecánica a impactos de baja energía.

Aplicaciones

Proporciona una excelente alternativa de protección visual para faenas de Minería, Construcción, Forestales, Agricultura, Laboratorios, Deportes, Pintura, Decoración, Aserraderos, Talleres Mecánicos, entre otros.

Materiales

Lente: Policarbonato
Marco: Nylon

Empaque

Bolsa individual/ Polybag

Código

CLARO: 352451590099

Limpieza

Se recomienda limpiar con agua corriente y secar con paño suave. No utilice líquidos corrosivos como alcohol, cloro, etc.
Procure limpiar sus anteojos después de cada uso y asegúrese de que todas las partes están libres de suciedad antes de guardarlo.

Mantención

- Reemplace el anteojo por uno nuevo, cuando exista evidencia o sospecha de daño.
- El uso, mantenimiento y limpieza incorrectos pueden afectar la vida útil del anteojo.
- Para un correcto almacenamiento de sus anteojos de seguridad procure mantenerlos aislados de la fuente de calor intensas y de humedad elevada.
- Durante el transporte se recomienda llevarlo de manera que no se exponga a calor, humedad, golpes, exceso de polvo, etc.

Garantía

Ante cualquier defecto y/o inconformidad de fábrica, Usted puede comunicarse con su distribuidor más cercano, o escribirnos directamente a contacto@steelprosafety.-com. El distribuidor no será responsable de ninguna lesión, agravio o menoscabo personal o patrimonial que derive del uso incorrecto de este producto. Antes de utilizar el producto, asegúrese de que es apropiado para las labores pretendidas.

CERTIFICACIONES

EN166:2001

FICHA TÉCNICA
LENTE STEELPRO SPY

USOS

- Para una correcta protección, coloque el anteojo en su rostro de manera que bien ajustado.
 Antes de utilizar sus anteojos, realice una minuciosa inspección, asegurándose que no haya suciedad adherida a los lentes y que ninguna parte de sus anteojos este dañada.

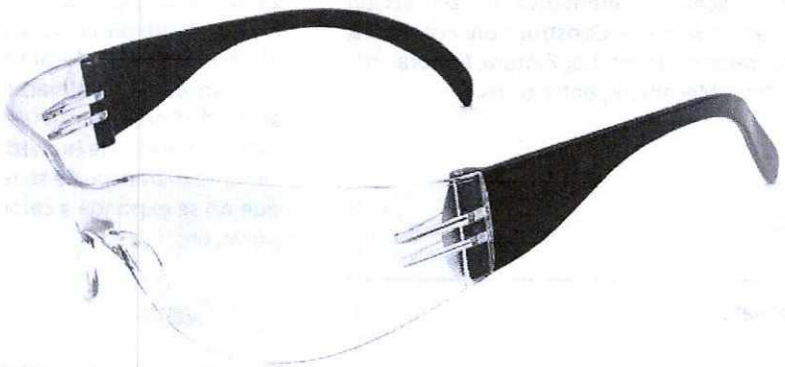
- En caso de que este articulo incluya cordón de sujeción, asegúrese de usarlo de la forma correcta, anclando y ajustando correctamente en las patillas.

Advertencias

- Leer las instrucciones previo a su utilización.

- El no seguir las instrucciones puede resultar en daño personal, incluyendo ceguera.

- Este EPP no garantiza protección ilimitada.



722

DISTRIBUCIONES
Y DOTACIONES R.A.C

FICHA TÉCNICA
GUANTES DE VAQUETA REFORZADOS

Características:

Fabricados con vaqueta sencilla flexible, con refuerzo de cuero en la palma. Protegen las manos en actividades donde hay exposición a manipulación de elementos pesados, cargas, fresadores, etc.

Materiales:

Vaqueta de cuero de res. (vacuno), curtido al cromo color amarillo.
Hilo: poliester calibre 30, **Medida:** 21 - 24 cm.

Aplicaciones:

Procesos de soldadura, contacto con superficies calientes moderadas, abrasión, corte, penetración, manipulacion de herramientas pesadas, construcción, obras.

Instrucciones de uso:

Colocación:

1) Posicione el equipo en forma en que el puño esté frente a los dedos de la mano.
2) Proceda a pasar por el puño los dedos, tirando con la otra mano el puño hacia el antebrazo, hasta pasar totalmente la mano.
3) Ajuste los dedos acondicionando el equipo a la mano.

Retiro:

Evitar que la piel de la mano tenga contacto con el contaminante impregnado en el equipo.

Reposición:

El equipo de protección personal requerirá ser cambiado cuando termine su vida útil, o cuando ya no ofrece garantías por el desgaste o saturación por las maniobras realizadas. El tiempo de vida útil esta determinado por parámetros como (La operación, el nivel de riesgo, el tiempo de exposición y la forma de uso y/o abuso del EPP.

Almacenamiento:

Se recomienda que durante su almacenamiento no se expongan o estén expuestos a la luz solar, mantenerlos empaquetados y libres de exposición a riesgos químicos, físicos (humedad, polvo, cambios bruscos de temperatura y altas o bajas temperaturas) y biológicos.

Restricciones:

Prohibido estrictamente su uso en tareas con riesgos químicos (álcalis, ácidos, etc, eléctricos, con exceso de humedad.

Limpieza:

Puede ser lavado por un proceso de limpieza industrial.



Precauciones:

No es recomendable su uso para maniobras con materiales saturados de líquidos como agua, aceite o grasa excesiva y en operaciones con riesgos químicos y eléctricos.
No se deberá usar esté equipo si está mojado, húmedo, roto o descosido ya que se atentaría contra la seguridad personal del usuario.
No usarse en operaciones no recomendadas en el análisis de riesgo, se deberá, consultar al departamento de seguridad de la empresa para diagnosticar y validar sus aplicaciones y usos en forma adecuada

Limitaciones:

Esté EPP es una especialidad por lo que no se deberá considerar como de uso general, ya que está limitado para proteger únicamente de Chispas de soldadura que salen proyectadas a la región del pecho y Abdomen, La utilización en operaciones donde exista otro tipo de riesgo puede causar lesiones, ser obstáculo en las actividades operaciones y / o deteriorar prematuramente o hasta inutilizar el equipo.
El diseño del equipo otorga protección únicamente el brazo (no las manos)

Revisiones:

Una vez que sea verificado que el equipo es confiable para la siguiente jornada de trabajo deberá ser conservado en un lugar libre de riesgos del medio ambiente, evitar almacenar junto con equipos y ropa de trabajo nuevo, alimentos y herramientas.

Disposicion final:

La materia prima que conforma este EPP permite clasificarlo como un producto no contaminante al medio ambiente.
El equipo puede ser segregado como residuo peligroso o no peligroso, dependiendo de las caracteristicas del proceso en el que fue utilizado y el tipo de contaminación que presenten al término de su vida útil.
La determinación en la disposición final es responsabilidad del depto. De ecología de la empresa, el usuario final, deberá considerar el cumplimiento a los requerimientos legales y de sus lineamientos ambientales internos.

Detalles:

Marca: RAC. **Color:** Gris. **Empaque:** unidad por empaque.
Talla: Unica.

SOSEGA®
Safety Solutions

INFORMACIÓN TÉCNICA

Protección Manual

MODELO

Guante Wave Nitrilo
Fabricado en poliéster de 13 Galgas
Recubierto en Nitrilo
Ref. **400014**



DESCRIPCIÓN

El Guante Wave recubierto en Nitrilo ha sido diseñado para su uso en una extensa gama de aplicaciones. Tanto en condiciones húmedas como en seco, este guante ofrece un magnífico agarre y un excelente comportamiento frente al desgaste y a cortes, resultando a la vez muy cómodo.

TALLA

S M L XL

ESTÁNDARES Y REGULACIONES

El guante está diseñado bajo los estándares de la norma EN 388:2016

CE | EN 388:2016 4122X

COMPOSICIÓN

Poliéster

Nitrilo

CARACTERÍSTICAS

- Recubrimiento de Nitrilo tipo ondas soportado en Poliéster para brindar mayor comodidad y agarre.
- Su diseño y material permite un uso más largo y cómodo, sin puntos débiles donde pueda rasgarse fácilmente por el movimiento natural de la mano.
- La construcción de su tejido permite su uso en labores que demandan agarre, destreza y comodidad.

APLICACIONES

- El usuario debe evaluar el nivel de protección necesaria para la labor. Algunas de las aplicaciones más comunes son:
- Ensamblaje.
- Manipulación y transporte.
- Construcción.
- Metal mecánico, procesos Industriales.
- Jardinería y limpieza, mantenimiento.

PRECAUCIONES DE USO

- Los guantes no deben ser usados en lugares donde exista riesgo de enredarse con piezas mecánicas en movimiento.
- Evitar el contacto directo con fuego.
- Puede usarse en presencia de hidrocarburos y derivados.

INSTRUCCIONES DE CUIDADO

- Reemplace el producto inmediatamente si se encuentra roto, desgastado o perforado. En caso de alergia a los componentes suspenda su uso y consulte a su médico. Almacenar en un lugar fresco y seco. La limpieza y el lavado deben ser realizadas con cuidado y de acuerdo a las instrucciones presentes en la etiqueta. El usuario será responsable del rendimiento del guante luego de la limpieza y el lavado.

SOSEGA®
Safety Solutions

INFORMACIÓN TÉCNICA



Protección Manual



EN 388:2016
4122X

MODELO
Guante Wave Nitrilo

TABLA DE RESISTENCIAS A RIESGO MECÁNICO

☐ Nivel mínimo no alcanzado

Nivel alcanzado

Prueba no realizada o es irrelevante para el producto= **X**

EN 388 RIESGOS MECÁNICOS						
Niveles de rendimiento		1	2	3	4	5
A	Resistencia a la abrasión (Ciclos)	100	500	2000	8000	-
B	Resistencia al corte por cuchilla (Índice)	1,2	2,5	5	10	20
C	Resistencia al rasgado (Newtons)	10	25	50	75	-
D	Resistencia a la perforación (Newtons)	20	60	100	150	-

		A	B	C	D	E	F
E	Resistencia al corte EN ISO 13997 (Newtons)	2	5	10	15	22	30

STEELPRO SAFETY®

FICHA TÉCNICA

RESPIRADOR N95 M920 STEELPRO



● CÓDIGO 501083

DESCRIPCIÓN

Respirador para material particulado libre mantenimiento termoformado y termosellado, diseñado con el fin de lograr una mayor comodidad al mismo tiempo que una adecuada protección al usuario.

Permite la filtración de material partículado libre de aceites hasta un tamaño de 0.3 µm (micrómetros) y el uso conjunto con protección respiratoria, auditiva y visual complementaria.

APROBADO

NIOSH National Institute for Occupational Safety and Health

CARACTERÍSTICAS

- Diseño ultraliviano y ergonómico.
- Clip de ajuste nasal en aluminio.
- Sello nasal interno en poliuretano.
- Doble Banda elástica textil sin clips metálicos (no requieren pre - estiramiento).
- Cómodo y de fácil ajuste.
- Peso Respirador 10g.
- Unidad de empaque Caja por 20 Unidades.
- Aprobado NIOSH N95 (Estándar 42CFR84).

GARANTÍA

VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS informa que no ofrece garantía por uso de sus elementos en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta que el usuario final es directamente responsable de la asignación de uso y aplicación de cada elemento, por lo cual VICSA STEELPRO COLOMBIA SAS no se hará responsable por lesiones o daños directos e indirectos generados como consecuencia de la inadecuada asignación, almacenamiento o mantenimiento, negligencia y/o uso indebido del elemento.

De acuerdo a lo anterior, nuestros clientes podrán presentar su inquietud a nuestro Departamento Técnico para recibir asesoría gratuita.
Call center (0571) 8234090 o al email: SERVICIO.CLIENTE@VICSACOLOMBIA.COM

APLICACIONES

Protección a material particulado de Aerosoles, Neblinas y Humos metálicos (Humos de Soldadura), libres de partículas oleosas (hasta 0.3 µm / flujo aire: 85 l/min).

Actividades de Construcción, Minería, Mantenimiento, Industria, Alimentos, Tareas de corte, Lavado, Triturado, Lijado, Pulido, Molienda, Aserrado y Esmerilado.

PARA MAS INFORMACIÓN SOBRE LOS RESPIRADORES STEELPRO ESCANEE ESTE CÓDIGO

USO

1. Coloque el respirador sobre su boca y nariz con ajuste metálico hacia arriba.
2. Tire el elástico por detrás de su cabeza.
3. Presione el ajuste metálico para una mayor firmeza y comodidad.







PRECAUCIONES
No usar cuando las concentraciones sean mayores a 10 veces el límite de exposición.
No usar en atmósferas cuyo contenido de oxígeno sea menor a 19.5 %.
No usar en atmósferas en las que el contaminante esté en concentraciones IDLH (Inmediatamente Peligroso para la Vida y la Salud).
No usar en atmósferas que contengan vapores y gases tóxicos, asbestos o polvo proveniente de lavado con Chorro de arena, en exposición directa.

WEB
WWW.STEELPROCOLOMBIA.COM

CONMUTADOR
(571) 823 4090 / 56 / 57

MAIL
SERVICIO.CLIENTE@VICSACOLOMBIA.COM

DIRECCIÓN
KM. 7 AUTOPISTA MEDELLIN
LOTE: 49 - BODEGA: 1-2
CELTA TRADE PARK
FUNZA - CUNDINAMARCA

STEELPRO SAFETY®

Tapones Auditivos 1200/1201

Ficha Técnica



Descripción

Los protectores auditivos del tipo tapón reutilizable 1200/1201 con cordón de 3M, han sido fabricados con materiales hipoalergénicos que brindan una efectiva e higiénica protección a los trabajadores que se desempeñan en áreas donde los niveles de ruido superan los límites establecidos en el Decreto Supremo N° 594, como por ejemplo, 85 dB(A) para exposiciones efectivas a ruido durante 8 hrs.

Su forma cónica con 3 falanges circulares altamente flexibles hace que estos tapones se ajusten cómodamente a la mayoría de los canales auditivos, lo cual constituye una económica solución de gran confort para los usuarios. Estos tapones han sido construidos en elastómero termoplástico color verde y vienen unidos por un cordón amarillo que permite una fácil visualización y comprobación de uso en los lugares de trabajo.

La diferencia entre los modelos 1200 y 1201, es que el empaque de este último es un estuche plástico transparente con clip mientras que el modelo 1200 viene en una bolsa plástica tipo sachet.

Aplicaciones

Los tapones auditivos 1200/1201 pueden utilizarse en aquellas áreas donde existan niveles de ruido que puedan resultar dañinos para la audición, tales como aquellas existentes en construcción, manufacturas, minería, agroindustria, entre otros. Los protectores auditivos 1200/1201 están recomendados especialmente para condiciones de trabajo donde exista humedad, calor, o donde los trabajadores deban utilizar lentes o protectores oculares. Adicionalmente, gracias a sus materiales altamente flexibles estos tapones resultan ideales para aquellos casos en los que los trabajadores encuentran poco confortables otros tapones reutilizables.

Atenuación

Los valores medios de atenuación para los tapones auditivos 1200/1201, según lo establecido en la norma chilena NCh1331/5 son los siguientes:

Modelo	Frec (Hz)	125	250	500	1000	2000	4000	8000
1200 1201	Atenuac. (dB)	25,8	23,3	28,6	25,8	28,6	32,6	41,5
	Desv. Est. (dB)	5,1	4,2	4,5	3,1	3,6	4,2	3,8

SNR = 27dB; H: 26dB - M: 24dB - L: 22dB

Características

- Altamente confortables gracias a sus materiales flexibles
- Ventajosos en ambientes muy ruidosos.
- Confortables en ambientes calurosos y húmedos.
- Compatibles con cascos y lentes.
- Ideales para tener una doble protección fono-tapón.

Instrucciones de Ajuste

Para que los tapones entreguen la atenuación indicada, resulta fundamental su buena colocación, de lo contrario, la reducción de ruido indicada se puede ver altamente afectada. Para que esto no ocurra siga las siguientes instrucciones:

1) Lave sus manos con agua y jabón.
2) Pase el cordón de los protectores tras la nuca, dejando que los tapones cuelguen al frente.
3) Pase su mano derecha sobre la cabeza y levante con los dedos la punta de su oreja izquierda hacia arriba y atrás.
4) Con su otra mano, introduzca el tapón hasta el fondo del canal auditivo.
5) Repita la acción, pero esta vez levantando la punta de su oreja derecha, con su mano izquierda sobre la cabeza.

Garantía

La única responsabilidad del vendedor o fabricante será la de reemplazar la cantidad de este producto que se pruebe ser defectuoso de fábrica. Ante esto, el cliente deberá presentar su inquietud a nuestro call center (600-300-3636), quienes le informaran como proceder según sea el caso (devolución, reembolso, reemplazo, etc.).

Ni el vendedor ni el fabricante serán responsables de cualquier lesión personal pérdida o daños ya sean directos o consecuentes que resulten del uso de este producto.

Antes de usarlo, el usuario deberá determinar si el producto es apropiado para el uso pretendido y el usuario asume toda responsabilidad y riesgo en conexión con dicho uso.

Empaque

Pieza/Bolsa	Bolsa/Caja	Pieza/Caja
200	5	1000

FICHA TÉCNICA
PROTECCIÓN AUDITIVA

STEELPRO SAFETY
100% seguridad



- Con la experiencia y calidad que nos caracteriza, Steelpro presenta una amplia gama de protectores auditivos muy confortables y con altos estándares de protección que reducen la sensación de aislamiento, esta gama la podemos encontrar en modelos con arnés, para cascos y tapones auditivos.

- Toda la línea de protección auditiva Steelpro cuenta con certificación.

STEELPRO SAFETY
100% seguridad

FONO MODELO SAMURAI

Código: 203001006



- Protector auditivo dieléctrico, sin componentes metálicos
- El arco del fono admite un fácil desplazamiento a la nuca, esta característica permite manejar el protector con cascos tipo ala y cascos de tipo fibra.
- Atenuación de 23 dB NRR



NORMATIVA ANSI S3.19 -1974

Frecuencia en Hz.	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Atenuación media	14,1	20	27.7	34,2	35,1	31,3	32,8
Desviación standar	2,6	1,9	3,2	2,9	2,0	2,0	2,3

Atenuación global de frecuencias Altas (H) – Medias (M) – Bajas (B)
H=28 dB M=24 dB L=17 dB

Valor de la reducción de ruido NRR=23 dB

EN 352-1:2002

Frecuencia en Hz.	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Atenuación media	15,7	17,1	25,6	32,7	34,3	31,8	32,6
Desviación standar	3,9	1,7	3,2	3,2	3,0	2,9	3,9

Atenuación global de frecuencias Altas (H) – Medias (M) – Bajas (B)
H=34 dB M=26 dB L=18 dB

Valor de la reducción de ruido SNR=29 dB

FONO CM-501 PARA CASCO

Código: 203001016



- Con un peso de 230 gramos lo convierte en uno de los fonos más livianos del mercado, encontrando la relación perfecta entre protección y comodidad.
- Cuenta con acoples universales adosables a cualquier casco del mercado
- Posee un color amarillo safety fácilmente visible a distancia
- Atenuación de 22 dB NRR

NORMATIVA ANSI S3.19 -1974

Frecuencia en Hz.	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Atenuación media	14,0	16,7	25,2	31,3	34,1	34,5	36,1
Desviación standar	2,5	2,2	2,1	2,2	2,9	2,3	2,6

Atenuación global de frecuencias Altas (H) – Medias (M) – Bajas (B)
H=27 dB M=23 dB L=16 dB

Valor de la reducción de ruido

FONO MODELO CM 502

Código: 203001039



- Protector auditivo dieléctrico, sin componentes metálicos.
- Posee un color amarillo safety fácilmente visible a distancia
- Cintillo acolchado con ajuste de posición para diferentes usuarios.
- Atenuación de 23 dB NRR

NORMATIVA ANSI S3.19 -1974

Frecuencia en Hz.	126	251	502	1001	2001	4001	8002
Atenuación media	30,2	30,2	28	28	35,8	41,5	44,2
Desviación standar	4,8	4,4	4,3	3,8	4,8	4,7	6,2

Atenuación global de frecuencias
Altas (H) – Medias (M) – Bajas (B)
H=28 dB M=24 dB L=17 dB

Valor de la reducción de ruido
NNR=23 dB

FONO CM-3000 PARA CASCO

Código: 203045365



- Está diseñado de copas ABS de alta resistencia con almohadillas rellenas de espuma que permiten un sello perfecto del canal auditivo.
- Cuenta con acoples universales adosables a cualquier casco del mercado.
- Permite adosar la máscara de soldar Optech convirtiendo el fono en una solución de seguridad integrál.
- Posee un color amarillo safety fácilmente visible a distancia
- Atenuación de 22 dB NRR



NORMATIVA ANSI S3.19 -1974

Frecuencia en Hz.	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Atenuación media	11,2	12,8	24,8	36,5	38,7	34,4	33,9
Desviación standar	6,6	4,8	5,1	4,2	4,5	4,5	4,2

Atenuación global de frecuencias
Altas (H) – Medias (M) – Bajas (B)
H=27 dB M=23 dB L=16 dB

Valor de la reducción de ruido
NRR=22 dB

FONO MODELO JUMBO

Código: 203001003



- Protector auditivo dieléctrico, sin componentes metálicos.
- Es el equipo con el mayor nivel de protección contra riesgos auditivos.
- Sus terminaciones de ángulos generan un mejor comportamiento en la dispersión del sonido.
- Cintillo acolchado con ajuste de posición para diferentes usuarios.
- Atenuación de 33 dB NRR

EN 352-1:2002

Frecuencia en Hz.	125	250	500	1000	2000	4000	8000
Atenuación media	22,8	24,4	31,6	41,7	37,3	39,4	35,9
Desviación standar	3,2	3,5	3,4	3,4	3,5	3,7	4,4

Atenuación global de frecuencias
Altas (H) – Medias (M) – Bajas (B)
H=34 dB M=31 dB L=24 dB

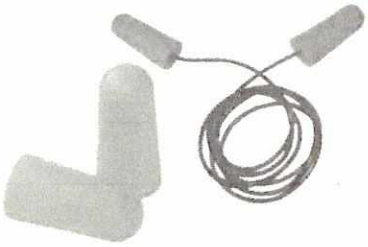
Valor de la reducción de ruido
NNR=33 dB

726

STEELPRO SAFETY
100% seguridad

Protector auditivo AUTOEXPANDIBLE DESECHABLE

Código: 203045353
Código con cordón: 2030011004



Características

- SNR: 37 dB EN 352-2:2002
- NRR: 32 dB ANSI S3.19 -1974
- Fabricado de TPR (Thermoplastic Rubber) con capacidad de memoria moldeable y autoexpandible.
- Disponible en caja dispensadora que puede ser adosada al muro.
- 200 pares por caja.

Protector auditivo EP-T06

Código en Bolsa: 203001017
Código en Caja higiénica: 203001019



Características

- NRR: 32 db ANSI S3.19 -1974
- Fabricado en PVC siliconado hipoalergénico,
- Textura suave y blanda, para permitir su inserción en el canal auditivo.
- Tapones unidos por cordón para mayor comodidad
- En dos tipos de envases higiénicos:
 bolsa individual tipo ziploc reutilizable o en caja higiénica.
- Nueva cajas dispensadora de 100 unidades.

Protector auditivo EP-T06 SC

Código en Bolsa: 203001018



Características

- NRR: 32 db ANSI S3.19 -1974
- Fabricado en silicona hipoalergénica
- Textura suave, blanda y ergonométrica, para permitir un buen sellado del canal auditivo
- Los tapones están unidos por un cordón para mayor comodidad
- 100 pares por Caja

Protección adecuada: Corresponde a una exposición efectiva entre los 70 y 80 dB.

Sobreprotección: No es aconsejable conseguir una atenuación mayor a la necesaria.
La protección por debajo de los 70 db pude filtrar sonidos importantes
para una correcta y segura ejecución de actividades

CERTIFICADO VICSA SAFETY GARANTIZADO

INGRESE SUS DATOS AQUÍ

Nombre distribuidor: _____

Telefono: _____

Anexo 3.3.1:Anexo 14:Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

NIT: 900.336.649 - 7	**Nombre o razón social de la empresa:** GUINCO S.A.S
Ciudad: Medellín	**Departamento:** Antioquia
Sucursales:NO (Centros de trabajos y desarrollo de proyectos en obras)	**Telefono:** 444 40 17
	Dirección: Carrera 76 N° 3 – 36 Belén
Nombre de la ARL: SURA	**Clase o tipo de riesgo asignado por la ARL:** V
Código de la actividad económica según decreto 1607 del 31 de Julio de 2002 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por el cual se adopta la tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales: Descripción de la actividad económica según el Decreto 1607 de 2002: **4522**: Construcción de edificaciones para uso no residencial	

ARTICULO 1º - GUINCO S.A.S , La empresa se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una oportuna y adecuada prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de conformidad con los artículos 34, 57, 58, 108, 205, 206, 217, 220, 221, 282, 283, 348, 349, 350 y 351 del Código Sustantivo del Trabajo, la Ley 9a de 1.979, Resolución 2400 de 1.979, Decreto 614 de 1.984, Resolución 2013 de 1.986, Resolución 1016 de 1.989, Resolución 6398 de 1.991, Decreto 1295 de 1994, Ley 776 de 2002, Ley 1010 de 2006, Resolución 1401 de 2007,Resolución 3673 de 2008, Resolución 736 de 2009, Resolución 2646 de 2008, Ley 962 de 2005, Resolución 1956 de 2008, Resolución 2566 de 2009, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009, Resolución 1409 de 2012, Resolución 652 de 2012, Resolución 1356 de 2012, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Decreto 1477 de 2014, Resolución 0312 de 2019 y demás normas que con tal fin se establezcan.

ARTICULO 2º - GUINCO S.A.S, se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de conformidad con lo establecido por el Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986, Resolución 1016 de 1989, Decreto 1295 de 1994, Ley 776 de 2002, Resolución 1401 de 2007, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que con tal fin se establezcan.

ARTICULO 3º - GUINCO S.A.S, se compromete a destinar los recursos necesarios para desarrollar las actividades permanentes, de conformidad con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), elaborado de acuerdo a la Ley 1562 de 2012 y Decreto 1072 de 2015 el cual contempla, como mínimo, los siguientes aspectos:

a) **FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST):** Su principal función será la de promover, vigilar y apoyar el desarrollo de los programas y actividades encaminados hacia la prevención, así como la toma de medidas preventivas y correctivas frente a enfermedades y accidentes de trabajo.

b) **SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA:** Acciones encaminadas a la promoción de estilos de vida y trabajo saludable tendiente a mejorar las condiciones de salud física y mental de los trabajadores.

128

c) **SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO:** Orientado a promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, en todo los procesos de la empresa; prevenir cualquier daño a su salud, ocasionado por las condiciones de trabajo; proteger a los trabajadores de los riesgos generadores por la presencia de agentes y procedimientos inadecuados; ubicar y mantener al trabajador en una actividad acorde con sus aptitudes fisiológicas, psicosociales y desarrollar sistemas de vigilancia epidemiológica de acuerdo a los riesgos detectados como prioritarios en el Panorama de Riesgos de la empresa.

d) **SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**: Dirigido a establecer una adecuada condición de Saneamiento Básico Industrial, tendiente a mejorar las condiciones ambientales y, a crear los procedimientos que conlleven a eliminar o controlar los factores de riesgo que se originen en los lugares de trabajo y que puedan ser causa de enfermedades, disconfort o accidentes. Consolidar y capacitar al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo **(COPASST)** de la empresa con el objeto de encontrarse preparados para enfrentar eventuales emergencias.

ARTICULO 4º - Los riesgos existentes en **GUINCO S.A.S**, están constituidos principalmente por:

FACTOR DE RIESGO	AGENTES DEL FACTOR DE RIESGO
RIESGOS FÍSICOS	Deficiencia de oxigeno Ruido Radiaciones ionizantes/ Radiaciones no ionizantes Vibración Iluminación deficiente, y/o iluminación en exceso
RIESGOS BIOMECÁNICOS	Postura mantenida o forzada - Carga estática Manipulación de cargas - Levantamiento Esfuerzo - Sobre esfuerzo Movimientos repetitivos - Postura incomoda
RIESGOS MECÁNICOS	Golpes/machacones Mecanismo en Movimiento - Choques con, contra Atrapamientos - Asfixia Proyección de Partículas - Cortes
RIESGOS ELÉCTRICOS	Contacto directo e indirecto con cableado de baja tensión Contacto con electricidad estática Incendios Explosiones Fallas eléctricas o mecánicas del vehículo
RIESGO QUÍMICO	Uso químicos - Material particulado - Gas/ Vapor -Niebla/Rocío - Polvo orgánico - Polvo inorgánico - Humo Metálico
RIESGOS PSICOSOCIALES	Organización del trabajo - Monotonía Características y contenidos de la tarea Manejo de personal Estrés individual Acoso laboral

RIESGOS BIOLÓGICOS	Virus Bacterias Hongos Parásitos Picaduras, mordeduras Fluidos y excrementos
CONDICIONES DE SEGURIDAD	Agresiones (empleados, jefe, compañero) Atraco Trabajo en alturas Trabajo en espacio confinado Falta de orden y aseo Orden público (agresiones, robo, secuestro, etc.) Vías (accidentes de tránsito)

PARAGRAFO: A efecto de que los riesgos contemplados en el presente artículo, no se traduzcan en accidentes de trabajo o enfermedad Laboral, la empresa ejerce su control en la fuente, en el medio transmisor o en el trabajador, de conformidad con lo estipulado y basado en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa, el cual se da a conocer a todos los trabajadores al servicio de ella.

ARTICULO 5º - GUINCO S.A.S y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como a las normas técnicas e internas que se adopten para implementar las actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial, que sean concordantes con el presente reglamento y basado en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

ARTICULO 6º - GUINCO S.A.S, ha implementado un proceso de inducción del trabajador, a las actividades que deba desempeñar, capacitándolo respecto a las medidas de prevención y seguridad, que exija el medio ambiente laboral y el trabajo específico que vaya a desempeñar.

ARTICULO 7º - Este reglamento permanecerá exhibido por lo menos en dos (2) lugares visibles de los locales de trabajo, y su contenido se dará a conocer a todos los trabajadores en el momento de su ingreso.

ARTICULO 8º - El presente reglamento rige a partir de su exhibición como se menciona en el artículo anterior, toda vez que ya no es necesario obtener su aprobación del Ministerio de Trabajo (Artículo 55 - Ley 962 del 2005) que subrogó el artículo 349 del Código Sustantivo del Trabajo, quedándole al Ministerio de Trabajo la vigilancia de la obligación y su adopción.

PARÁGRAFO - El reglamento tendrá vigencia mientras **GUINCO S.A.S,** permanezca sin cambios sustanciales, las condiciones existentes en el momento de su adopción, tales como actividad económica, métodos de construcción, instalaciones locativas o cuando se dicten disposiciones gubernamentales que modifiquen las normas del reglamento o que limiten su vigencia.

Atentamente,

RICARDO GUERRA BARRIENTOS
REPRESENTANTE LEGAL

Se firma a los 10 días del mes de enero del año 2023

229

Anexo 3.3.1:Anexo 15:Vehiculos

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.635.634**

MORENO VALENCIA

APELLIDOS

JONNY ALEXANDER

NOMBRES



Jhonny H

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **13-JUN-1979**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-JUN-1997 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0121800-00234324-M-0098635634-20100415 **0021**998425A 1 2580701322

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 98635634



NOMBRE

JONNY ALEXANDER MORENO VALENCIA

FECHA DE NACIMIENTO

13-06-1979

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

21-04-2014

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOYTTE MCPAL LA ESTRELLA

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-04-2024	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	21-04-2017	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC0200179741 8

Powered by CamScanner



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026759848

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LGS023	CHEVROLET	COLORADO	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.776	BLANCO NIEBLA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	ESTACAS	DIESEL	680 - 2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
LWN F221171069	N	9BG143DK0PC402635

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9BG143DK0PC402635	N	9BG143DK0PC402635	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTE SEVEN SAS	NIT 901074718

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
197

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482022000429610

I/E
I

FECHA IMPORT.
08/07/2022

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
29/07/2022

FECHA EXP. LIC. TTO.
29/07/2022

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYTTO ENVIGADO



LT03005320470

Powered by CamScanner

734

SOAT

2022 7 27 2022 7 28 2023 7 27

No. de póliza	Placa No.	Clase de vehículo	Uso	Modelo	Modelo
83759222 - 602283139	LG5023	CAMPEROS Y CAMIONETAS	PARTICULAR	2016	2023

Pasajeros	Marca	Línea
5	CHEVROLET	COLORADO

No. Motor	No. Chasis o No. de serie	VIN	Valor
LWNF221171069	9BG143DK0PG402635	9BG143DK0PG402635	0,00

Apellidos y nombres del tomador	Teléfono del tomador	Tipo de documento del tomador	No. documento del tomador	Municipio de residencia del tomador
TRANSPORTE SEVEN SAS	3108544419	NIT	901074713	MEDELLIN

Código de aseguradora	Cód. sucursal expedidora	Clave productor	No. de póliza	Duración
1317	31	80001151	83759222	5001

Tasa	Prima SOAT	Contribución FOSYGA	Tasa RUNT
23	$ 600.900	$ 312.400	$ 1.900

Total a pagar

$ 915.200

Firma autorizada

Amparos por víctima	Hasta	
A. Gastos médicos quirúrgicos farmacéuticos y hospitalarios	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. Incapacidad permanente	180	
C. Muerte y gastos funerarios	750	
D. Gastos de transporte y movilización de víctimas	10	



SEGURO TER CERO

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa a:
www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

En caso de accidente de tránsito:

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

Habeas data

BENEFICIOS!

registro.tuberculosismundial.com

www.tuberculosismundial.com

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.07.27 15:11:30 -05:00

Escaneado con CamScanner

sura



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Nit
TRANSPORTE SEVEN S.A.S.	9010747185

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CR 76 # 3 36, MEDELLIN, ANTIOQUIA	4444017	rap9643@yahoo.com

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
900000832161	$ 4,578,012
Oficina de radicación	**Valor IVA**
PROM BOLIVARIANA	$ 869,822
Forma de pago	**Total a pagar anual**
ANUAL	**$ 5,447,834**

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
09-SEP.-2022	09-SEP.-2023
Ciudad de expedición	**Fecha de expedición**
MEDELLIN	09 de septiembre 2022

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
43%

ASEGURADO (PROPIETARIO DEL CARRO)

Nombre	Nit
TRANSPORTE SEVEN S.A.S.	9010747185

BENEFICIARIO

Nombre	Nit
TRANSPORTE SEVEN S.A.S.	9010747185

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - caracteristicas		Clase
LGS023	2023	CHEVROLET - COLORADO [FL] LS - MT 2800CC 4X4		CAMPEROS Y PICKUPS
Servicio	**Código comercial (Fasecolda)**	**Motor**	**Chasis o serie**	**Ciudad de circulación**
PÚBLICO ESPECIAL	01620140	LWNF221171069	9BG143DK0PC402635	MEDELLIN
Valor de referencia			**Valor total asegurado**	
$ 141,590,000			$ 141,590,000	

Seguros Generales Suramericana S.A. NIT 890.903.667-9. Tomen Grandes Contribuyentes. Por favor no practicar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509 de 1988, Autorretenedores Resolución 004961 de 2018. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agente de retención.
Para efectos de cualquier cobro o inquietud debe acudir a por escrito. La cerca de la es Medellín una vía # 1 - 50 piso 4.

Powered by CamScanner

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JONNY ALEXANDER MORENO VALENCIA identificado(a) con CC 98635634 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO PAPO 7 NI 901620763

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-02	2023-03	1957289075	9448025305	E	2023-03-07																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$1,235,850	$197,800
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,235,850	$86,100
CCF	COMFAMA	30	4%	$1,235,850	$49,500
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$1,235,850	$49,500

Este certificado se expide el día 2023-03-28 a las 04:25.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.036.612.676

PEREZ FLOREZ
APELLIDOS

JUAN GUILLERMO
NOMBRES

Juan Perez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-ENE-1988
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

20-ENE-2006 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0115100-20146192-M-1036612676-20060228 0479506058N 02 192339895

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1036612676

NOMBRE

JUAN GUILLERMO PEREZ FLOREZ

FECHA DE NACIMIENTO

16-01-1988

SANGRE-RH

B+

FECHA DE EXPEDICION

03-02-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOYTTE MCPAL LA ESTRELLA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	03-02-2033	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	03-02-2033	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	03-02-2026	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005588629

Servicios Integrales 60947.2.0-4 03/22

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024294431

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TAD759	FORD	F 8000	1952

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.884	AZUL ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	9000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
BES01182	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	F6B2E22610RGDO	S

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RIVERA RESTREPO ANTONIO ALIRIO Y OTRO(S)	C.C. 71023572

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
0	I	01/01/1956	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
04/04/1977	21/10/2021	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INSP TTOYTTE ANDES



LT02006798871

738

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

@mundial@
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	HASTA LAS 22:59 HORAS DEL
2022 8 25	2022 8 28	2023 8 27

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
83862794 - 602299938	TAD759	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	5884	1952

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
3	FORD	PLATON

LINEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
F 8000	34611011	F6B2E22610RGDO	NA	9,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JOHN ALEXANDER PATIÑO MEJIA	6138330	CC	8466152	ITAGUI

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	31	80000807	83862794	5001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 625.050	$ 361.100	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 988.050

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	





Segura

Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta tas siguientes recomendaciones: Habeas data Recuerde portar su SOAL tas autoridades de tránsito se en cualquter validar que su potiza el iste atento al momento en que deba potiza no tener SOAT acarrea rr:ultas ia detenciOia y en caso accidente el las costos de la de victimas accidente.

Adquiera su SOAT en autorizados

En caso de accidente de tránsito:

- Si atguiera resulta herido. debe ser atendido por el prestador de mas cercano aj del accidente siempre que tenga ta vara tr;ndar ta por victm-vas. frúngún prestador servicios de del pais negarte a victirnas de acc:leentes (artàcu(0 195 Decreto Ley de 1993. En caso denuncie ante la de Salud, para tos gastos médicos. el cobro ante aseguradora el Fosyga fo debe rcaiizar (a prestadora de seracios de salud.

Para presentar reclarnaciOn ante (a compañía aseguradora se acudi' a terceros EuSOAT e••es Club Tu Beneficio MundiaU dende cb:endrás descuentos y promociones de diferentes

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos de registr@stubeneficiomundiat.com

Con ei fin cle evitar de amparos, si en la expedición dei Isegurc Obitgotorio aseguradora que ea el enlace un que actualmente extcte una póliza vigente cargada en el RUNTt Id de la pc%liza que esta expidiendo haz www-tubeneficiomundiat.com gara se modificará de tal forma que tn:cie vigencia a partir det vc•ncàmi€nto de rt33istracJa en que ya encuentra e; RUNT

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Date: 2022.08.25 16:06:32 -05:00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160476602

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO NACIONAL DE REVISION TECNICOMECANICA.-002

NIT: 900083760

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-084-002

Fecha de expedición: 2022/07/25

Fecha de vencimiento: 2023/07/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	TAD759	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	FORD	**MODELO:**	1952
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5884	**NRO. MOTOR:**	BES01182
NRO. CHASIS:	F6B2E22610RGDO	**VIN:**	
LÍNEA:	F 8000		
COLOR:	AZUL ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: ANTONIO A. RIVERA R. y otro(s)

CDA
REVITECNICA
TEL: 371 39 95

FIRMA DEL RESPONSABLE

JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA

739

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL AUTOS

Soluciones de Movilidad

Póliza No. 2000177038 Tomador PROINTEGRALES

Vigencia Desde: 9/11/2022 Hasta: 9/11/2023

Asegurado	ANTONIO ALIRIO RIVERA RESTREPO		
C.C. / NIT	71.023.572	Placa	TAD759
Modelo	1952	Marca	FORD
Clase	VOLQUETA	Línea	F 8000
Chasis No.	F6B2E22610RGDO	Motor No.	34611011

• CLIENTE •

COBERTURAS

	10% MIN 2 SMMLV DEDUCIBLE
Daños a Bienes de Terceros	200.000.000
Lesiones o muerte de 1 persona	200.000.000
Lesiones o muertes de 2 o más personas	400.000.000
Amparo Patrimonial	INCLUIDO
Accidentes Personales	5.338.580
Asistencia Jurídica	10.348.632
Gastos Médicos	200.000
Gastos de grúa, transporte y protección	100.000
Asistencia de Viaje	NO INCLUIDO
RCE en Exceso	

seguros mundial
tu compañía siempre

Firma Autorizada
Seguros Mundial S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE:
Bogotá: (+601) 327 4712/13
Nacional: 01 8000 111 935

ARUS

Tecnología • Información • Conocimiento

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2023-03-09. 03:15:26 p. m.

Tipo Planilla: E **Número Planilla:** 61955055

Periodo Cotización: 202302 **Periodo Servicio:** 202303

PAGADA 2023-03-09 12:31:04.0

Se certifica que en la fecha 09/03/2023, la empresa MYN ENFOQUE SAS, con documento de identificación NI901546561, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado PEREZ FLOREZ JUAN GUILLERMO, con CC 1036612676, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA
AFP	N800229739	230201	PROTECCION
EPS	N800088702	EPS010	EPS SURA
CCF	N890900841	CCF04	COMFAMA

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Anexos SST Interventoría

Anexo 3.3.3:Anexo 1:Afiliaciones del personal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.501.023

PRECIADO SUAZA

APELLIDOS

CARLOS ALFONSO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1969

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-NOV-1967 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0104300-00379550-M-0079501023-20120530 0030077219A 1 2571801366

ARL | sura

Medellín, 30 de Marzo de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de ECOVIAS S.A.S., en el centro de trabajo 0000000061 - OPERATIVO ANTIOQUIA, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C79501023	PRECIADO SUAZA CARLOS ALFONSO	21/01/2023		o217lr25	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C11434468592308927961

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/03/2023 07:46:00 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.95.30.249, 192.230.104.6, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

743

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS | sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud **6I_413389**

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1

Empleador	NI 890104625 ECOVIAS S A S
Afiliado	CC 79501023 CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 5,456,113
Cargo	OTRO
Sucursal	BARRANQUILLA CR 45 85 - 50
Fecha de ingreso	20/01/2023
Fecha de radicación	20/01/2023 10:05:35 a.m.
Código de Transacción	151063242
Resultado del Reingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 02/2023

Fecha de generación 20/01/2023

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **79501023,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de enero de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

comfama

Registro de afiliación individual

ECOVIAS S.A.S | NIT 8901046251 | Envío exitoso No. 300729

Ya completaste el registro de afiliación del trabajador y/o su grupo familiar. Revisaremos esta información y, en un término máximo de tres días hábiles, te informaremos el resultado.

Datos del trabajador

Información general

Documento:	Nombre:	Fecha de nacimiento:	Género:	Estado civil:
CC 79501023	CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA	25/09/1969	Masculino	Soltero/a

Residencia y contacto

Departamento:	Municipio:	Dirección:	Teléfono celular:	Teléfono fijo:	Correo electrónico:
Antioquia	Medellin	CR 75 # 2BSUR - 50 CASA 932	3117139465		

Datos laborales

Tipo de contrato:	Tipo de salario:	Salario:	Horas contratadas al dia:	Horas contratadas al mes:	Fecha de ingreso a la empresa:
Indefinido	Fijo	$5,456,113	8	240	20/01/2023

Archivos adjuntos

Trabajador: CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA

Tipo de documento	Archivo	Tamaño
Cédula de Ciudadanía	cedula 150% 2.pdf	30 KB

VIGILADO SuperSubsidio

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

Cedisalud



901334492-2
LSO. RES. N° 23820 del

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

Certificado de aptitud: 79501023-206060

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	19/01/2023 MEDELLIN	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA	**Identificación:**	79501023
Género	MASCULINO **Edad:** 53	**Teléfono**	3117139465 **Móvil:**
Estado Civil:	CASADO(A)	**Cargo:**	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
Dirección	CR 75 D A 2 D SUR 50	**EPS:**	SURAMERICANA.
Empresa	ECOVIAS S.A.S	**Escolaridad:**	UNIVERSITARIO

Peso: 99 Talla: 173 IMC: 33

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ	CAPACIDAD AUDITIVA ACTUAL NORMAL, ADECUADA PARA EL CARGO; 1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN AMBIENTES CON RUIDO SEGÚN GUIAS DE MANEJO DE LA EMPRESA.
ESPIROMETRIA	LA CAPACIDAD RESPIRATORIA ACTUAL ES NORMAL, UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCION RESPIRATORIA EN LUGARES DE EXPOSICION (HUMOS, GASES, VAPORES, MATERIAL PARTICULADO), CONTROL ANUAL, SEGUIR PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION RESPIRATORIA. REALIZAR ACTIVIDAD FISICA.
VISIOMETRIA TAMIZ	ALTERACION PARA VISION PROXIMA MODERADA SIN CORRECCION QUE NO INTERFIERE CON SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO USO DE CORRECCION VISION PROLONGADA
EXAMEN MEDICO ENFASIS OSTEOMUSCULAR	PARA DEFINIR EL CONCEPTO DE APTITUD LABORAL, SE REALIZO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN SISTEMA OSTEOMUSCULAR, SE HAN TENIDO EN CUENTA TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, SE EMITIERON OBSERVACIONES SEGUN LOS HALLAZGOS PRESENTES AL MOMENTO DE LA ATENCION POR EL MEDICO ESPECIALISTA EN SST. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL (LOS) ESPECIALISTA(S) EN CASO DE QUE SE PRESENTEN. SE RECOMIENDA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGUN CORRESPONDAN, AL CARGO Y/O LABOR DEL EMPLEADO, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGUN PROGRAMA DE LA EMPRESA, ADOPTAR ADECUADA HIGIENE POSTURAL, HABITOS DE VIDA SALUDABLE, INDUCCIONES PROPIAS PARA EL CARGO A REALIZAR, REPORTE OPORTUNO ACCIDENTES O EVENTOS DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO., RECOMENDAMOS REALIZAR ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA EN TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES, DURANTE LA EJECUCION DE LA LABOR EVITAR ACCIONES IMPRUDENTES QUE PONGAN EN RIESGO SU INTEGRIDAD FISICA O MENTAL., CONTROL PERIODICO ENF. CRONICAS EN EPS, REALIZAR HIDRATACION SUFICIENTE DUANTE JORNADA LABORAL, DISTRIBUIR INGESTA DE CARBOHIDRATOS DURANTE 5 MOMENTO DE JORNADA LABORAL, TENER CARBOHIRATOS A LA MANO EN CASO DE HIPOGLICEMIA, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA., DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA, VALORACIÓN POR NUTRICION EN EPS.. ACTUALMENTE NO PRESENTA ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES SUCEPTIBLES DE COMPLICACION DURANTE EL DESEMPEÑO DEL CARGO, SEGUN LA EVALUACION REALIZADA EN LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES (EXTREMIDADES SUPERIORES,INFERIORES,COLUMNA VERTEBRAL)

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO CON RECOMENDACIONES, SIN RESTRICCIONES PARA DESEMPEÑAR LABOR.

Observaciones: RECOMENDACIONES VISUALES QUE EN EL MOMENTO NO LIMITAN SU CAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, USO DE LENTES O GAFAS DE CORRECCION PARA LABORES DE PRESICION SEGÚN EVALUACION VISUAL.
PRESENTA ANTECEDENTE DE ALTERACION METABOLICA AL MOMENTO CONTROLADA Y ASINTOMATICA ESTO NO LIMITA SU CAPACIDAD PARA DESEMPEñAR SU LABOR SE RECOMIENDA CONTINUAR CONTROLES PERIODICOS. PRESENTA ALTERACION EN LA TENSION ARTERIAL AL MOMENTO ASINTOMATICO ESTO NO LIMITA SU CAPACIDAD PARA DESEMPEñAR SU LABOR SE RECOMIENDA CONTROL EN SU ENTIDAD DE SALUD PARA AFINAMIENTO

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO

** REPORTAR OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCIDENDE O ACCIDENTE QUE SE PRESENTE DURANTE LA REALIZACION DE SUS LABORES, CONSERVE POSTURAS ERGONOMÍCAS QUE PERMITAN PREVENIR ACCIDENTES, MOLESTIAS Y LESIONES ORIGINADOS POR MALAS POSTURAS, TENER EN CUENTA: AJUSTAR LA ALTURA DE LA SILLA Y DEL MONITOR MANTENIÉNDOLO A MÍNIMO 40 CM DE DISTANCIA Y JUSTO ENFRENTE DE NOSOTROS; EL TECLADO Y EL RATÓN DEBEN ESTAR AL ALCANCE Y CON ESPACIO SUFICIENTE PARA MANIPULACION CÓMODA; APOYAR LOS PIES TOTALMENTE EN EL SUELO O UTILIZAR REPOSAPIÉS; APOYAR TOTALMENTE LA ESPALDA EN EL RESPALDO DE LA SILLA; MINIMIZAR LOS REFLEJOS PARA EVITAR LA FATIGA VISUAL, ASISTA A CAPACITACIONES Y/O FORMACIONES DE LA EMPRESA, INFORME EL DESCONOCIMIENTO DE ALGUNA TAREA O PROGRAMA INFORMÁTICO, DEDICAR TIEMPO PARA FAMILIARIZARSE CON LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO; REALICE PAUSAS ACTIVAS ESTIRAMIENTO, COLUMNA, EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIOES Y OJOS, SEGUN PROGRAMA DE PAUSA EN LA EMPRESA.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular No. 000543 del 15 de Septiembre de 2014 de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la historia clínica ocupacional del trabajador únicamente puede ser conocida por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley. En ningún caso, el empleador puede tener acceso a dicho documento.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Recomendamos Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPP)

NUTRICIÓNAL	CONTROL NUTRICIONALY METABOLICO , ALIMENTACION BALANCEADA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.	PPyP
CARDIOVASCULAR	SE SUGIERE CONTROL NUTRICIONAL Y METABOLICO, SEGUIMIENTO DE CONTROL POR ALTERACIONES CRONICAS.	PPyP

Radicado a través de: Empleado
Fecha y hora de Radicado 23/01/2023, 08:01:4
Por: Luisa Zenaida Acero Almanz

VISUAL	USO DE LENTES O GAFAS DE CORRECCION VISUAL SEGUN PRESCRIPCION EN JORNADA LABORAL, ACTUALIZAR FORMULA ANUALMENTES, USO DE GAFAS DE PROTECCION OCULAR EN AMBIENTE LABORAL SEGUN SE REQUIERA.	PPyP

Información de Remisiones

NUTRICION	REQUIERE VALORACION POR EPS, CONTROL NUTRICIONAL Y METABOLICO POR ALTERACION DEL PESO CORPORAL GI
MÈDICINA GENERAL EPS	PRESENTA ALTERACION EN CIFRAS DE TA. QUE REQUIERE CONTROL EN EPS
OPTOMETRÍA	PRESENTA TRASTORNO REFRACTARIO QUE REQUIERE CORRECCION VISUAL.

Recomendaciones al Empleador

- Realizar inducción de acuerdo al cargo a desempeñar.
- Capacitación y entrenamiento de prevención de los riesgo según su ocupación.
- Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.
- Incluir al trabajador en los sistemas de vigilancia epidemiológica que requiera (Conservación Auditiva, Riesgo cardiovascular, Riesgo Biomecanico, Biológico, muscular, Respiratorio y Visual).
- Evaluar los esquemas de vacunación para enfermedades inmunoprevenibles.
- Verificar en el desarrollo del trabajo que las actividades y tareas a realizar no excedan las capacidades físicas del trabajador.

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador

Autorizo al doctor(a) abajo mencionado(a) a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales registrados en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y el propósito del examen médico y/o paraclínicos. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de la prueba. Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el o los exámenes. Fui informado de las medidas que tomara la IPS para proteger la confidencialidad de mis resultados. Recibí copia de la valoración médica ocupacional. Las respuestas dadas por mi en este examen están completas y son veridicas. Autorizo a la IPS para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento para el bien cumplimiento del programa de salud ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remita la historia clínica a la EPS a la cual me encuentra actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados ante mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento:

PAULA ANDREA CELIS ROSERO
MEDICO ESPECIALISTA SST
LIC 1805-22092018

PAULA ANDREA CELIS ROSERO

CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA 79501023

Firma y cédula del Paciente

LIC SST

Médico Especialisa en Salud Laboral



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.501.023

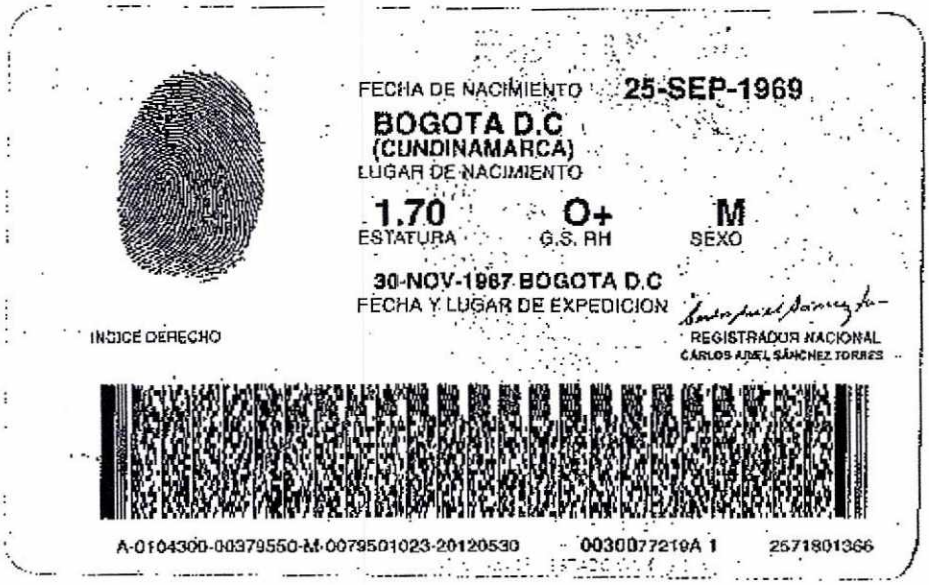
PRECIADO SUAZA

APELLIDOS

CARLOS ALFONSO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1969

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-NOV-1987 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0104300-00379550-M-0079501023-20120530 0030077219A 1 2571801366

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Carlos Alfonso Preciado Suaza

C.C. 79.501.023 expedida en Bogotá D.C

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Ingeniero Civil

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 30 días del mes de Noviembre de 2010.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Grado Nº 9181
Registro Nº 10893.

Jefe División Registro y Control Académico

Registro Oficial
Anotado al folio 26 Libro 37
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 1 Mes 12 Año 2010

0011152

0052937

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE GRADO 9181

En Bogotá, D.C., a los treinta (30) dias del mes de noviembre de 2010, se reunieron en la Rectoria de la **Universidad Militar Nueva Granada**, los siguientes funcionàrios: **Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL** Rector; **Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA** Vicerrectora Académica, **JESUS ERNESTO VILLARREAL SILVA Ph.D**, Decano Facultad de Ingenieria, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) egresado(a) de la Universidad Militar "Nueva Granada" y otorgarle el título en la forma que más adelante se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 8, 9, 24, 28 y 137 de la ley 30 de 1992, Artículos 2º y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; Artículo 1º del Decreto 2273 de 1985; Resolución 12.975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional; Resolución 418/92 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (**ICFES**).

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, teniendo en cuenta que Facultad de Ingenieria, por intermedio de su Decana y la División de Registro Académico por intermedio de su jefe han informado que el(la) señor(a) **CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº79501023 de Bogota D.C., ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes resuelve, en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional**, otorgarle el título de **INGENIERO CIVIL**, quedando registrado su diploma y acta de grado en el libro de registro, bajo el número **10893.**

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

JESUS ERNESTO VILLARREAL SILVA Ph.D
Decano Facultad de Ingenieria

Siguen firmas al respaldo..

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25202-198154 CND
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **20/01/2011**
CARLOS ALFONSO
PRECIADO SUAZA
C.C. 79501023
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1796052

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79501023, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-198154 desde el 20 de Enero de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 53.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Enero del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

749

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 94167

Libro 78 Folio 52-613 del 28 de marzo de 2014

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo de Facultad 371 del 06 de agosto de 2003

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN MANEJO Y GESTIÓN DEL AGUA

El 28 de marzo de 2014 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

ESPECIALISTA EN MANEJO Y GESTIÓN DEL AGUA

A

CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA
IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 79501023

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Señor Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO GENERAL

CARLOS ALBERTO PALACIO TOBÓN
DECANO

69465

Fusagasugá, enero 10 de 2023

CONSORCIO RUTA 40

HACE CONSTAR

Que, El Sr. **CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA** identificado con Cédula de ciudadanía número 79501023 de Bogotá, laboró desde el día Primero (01) de agosto de 2017 hasta el día Veintiuno (21) de abril de 2022, vinculado mediante contrato a Termino Fijo a un Año, desempeñándose como **Coordinador/a Redes, para la Concesion Via 40 EXPRESS APP-IP 4 de octubre de 2016 ampliacion a tercer carril Bogota Girardot.**

Donde realizó las siguientes funciones:

Filtrar, procesar y revisar la información entregada por los operadores de servicios públicos para verificar las posibles interferencias con el trazado de la vía.

Coordinar las actividades diarias del grupo de trabajo (topografía e ingeniería) en campo a fin de cumplir con la programación de los traslados de redes en cada una de las UF.

Gestionar los requerimientos logísticos requeridos para el traslado de las redes a realizar por el grupo de trabajo en campo.

Gestionar y elaborar diseños de redes de acueducto, alcantarillado y gas con los que se tenga interferencia.

Atender las mesas de trabajo para la revisión de diseños elaborados por los operadores de redes de energía y telemáticos.

Procesar y entregar la información de los trabajos realizados en campo a la gerencia de redes.

Mantener y coordinar la entrega de información del área de los trabajos realizados en campo al departamento de presupuestos.

Elaborar informes mensuales de los avances en los traslados de redes.

Apoyar la realización de las actas de corte con los subcontratistas que realice los traslados de redes.

Apoyar la realización de las actas de competencia de pago con los diferentes operadores de redes con los cuales se realicen traslados.

Solicitar a los diferentes operadores de servicios públicos los documentos necesarios para soportar los acuerdos de cooperación.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado.

JENNY PAOLA GWINNER PEÑA
Gerente Recursos Humanos

Medellín, 10 de enero de 2023

CERTIFICAMOS

Que el señor **CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79501023, laboró para nuestra empresa mediante un contrato laboral a término indefinido desde el 23 de mayo de 2016 a el 30 de junio de 2017, desempeñando el cargo de **COORDINADOR DE REDES, para el Contrato de Concesion 016 de14 de octubre de 2015 RUTA AL MAR.**

A continuación, las funciones principales desempeñadas en el cargo de Coordinador de Redes.

FINALIDAD DEL CARGO:
Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el área de las redes de servicios, realizando las actividades de gestión tendientes a asegurar el cumplimiento de las obligaciones impuestas en cada uno de los acuerdos de cooperación, suscritos con los diferentes operadores y la normatividad vigente para la ejecución del proyecto.

RESPONSABILIDADES ESENCIALES

Redes de servicios públicos e hidrocarburos
Identificar las interferencias de redes de servicios con el trazado de la vía y evaluar los impactos que pueden ocasionar al trayecto, mediante los sistemas de información geográfica de los operadores de redes, con el fin de evitar daños y garantizar la seguridad de la obra y los trabajadores.

Realizar la gestión necesaria para la solicitud de los acuerdos de confidencialidad, y elevarlos a acuerdos de cooperación con los operadores de servicios públicos y de hidrocarburos, con el fin que en la etapa de construcción se tenga solucionada la infraestructura de servicios públicos con respecto al trazado de la vía.

Elaboración de los diseños a las redes de acueducto, alcantarillado, gas e hidrocarburos y consultoría a los diseños elaborados por los operadores de redes secas (energía y telecomunicaciones)

Coordinar la elaboración e implementación del inventario de redes, realizando trabajo de campo en sitio, para saber qué redes de servicio público acompañar el proyecto, y dar cumplimiento a la normatividad definida por la ANI.

Coordinar la elaboración del Plan de Manejo de Redes y cronograma de intervención de las redes de servicios públicos y de hidrocarburos por Unidad funcional con el fin de presentarlos ante la Interventoría y la ANI para su aprobación.

Mesas de trabajo
Gestionar las mesas de trabajo con todos los actores que interfieren en la obra, para la utilización de los diseños de la vía y la información de los trazados con los diferentes operadores de servicios públicos con el fin de diseñar las soluciones a las interferencias identificadas.

Trámites legales
Asegurar el cumplimiento de la normatividad legal y ambiental en materia de redes de servicios públicos, realizando los trámites requeridos y emitiendo directrices al personal, con el fin de minimizar el riesgo de sanciones por incumplimiento.

Coordinar la realización de los trámites de los permisos, autorizaciones y licencias requeridos por el contrato de Concesión, ante los operadores de servicios, realizando los empalmes entre las áreas jurídicas de los operadores y la Concesión, con el fin de agilizar la obtención de los mismos.

Aportar datos y conceptos en la revisión y actualización de los documentos del Sistema Integrado de Gestión aplicables en el proceso, a la luz de las pautas dadas por los encargados del Sistema, con el fin de alinearse con los Sistemas de Gestión de los operadores.

Planos y diseños
Revisar los trazados de la vía realizados por los Diseñadores Geométricos para los tramos en los que se requiere traslado y/o reposición de las redes de servicios, analizando las interferencias y traslados identificados, con el fin de determinar las acciones a seguir en cada caso.

Trabajo de campo
Hacer visitas de seguimiento y verificación (recorridos de campo) al cumplimiento de la gestión de redes de la obra, en cada uno de los tramos que se encuentre en construcción, con el fin de verificar que los constructores ejecuten de manera adecuada la construcción de la infraestructura de redes diseñada.

Responder las inquietudes de la comunidad con respecto a las redes de servicios públicos, participando en las reuniones de socialización del proyecto en los distintos tramos, con el fin de clarificar el alcance de la Concesión y su responsabilidad con respecto al suministro de los servicios públicos.

Interventoría
Responder los oficios enviados por la Interventoría y la ANI respecto al inventario de redes y plan de manejo de las mismas, con el fin de asegurar el flujo de información y evitar sanciones por incumplimiento.

Informes
Presentar cuando se requiera informes técnicos de las redes de servicios públicos y de hidrocarburos ante las autoridades ambientales competentes, de acuerdo a los requerimientos del contrato, con el fin de evidenciar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de cada Unidad Funcional.

Identificar, evaluar y notificar los posibles cambios que puedan generar impactos en el sistema de gestión, o en la organización, con el fin de tener un respaldo documental de todos los procesos realizados

Trasversales
Formular y ejecutar los programas y actividades de su área, teniendo en cuenta los objetivos de los procesos, para contribuir al cumplimiento de los Objetivos Tácticos Corporativos de la empresa.

Administrar su equipo de trabajo mediante la aplicación de herramientas de planeación y dirección, así como de los instrumentos y metodologías que potencialicen el desempeño, con el fin de consolidar un equipo efectivo en el desarrollo de las actividades que le corresponden.

Entregar los diferentes informes requeridos por su superior inmediato, analizando y consolidando la información de su área, para reportar el avance de los programas y actividades que le correspondan.

Cualquier información adicional con gusto la suministraremos.

Atentamente,

MARIA CRISTINA DIAZ ZAPATA
Analista Administrativo

752

Porticos
Construcción y Proyectos

PORTICOS S.A.
NIT. 890 933 199 - 1

HACE CONSTAR QUE:

El ingeniero **CARLOS ALFONSO ´PRECIADO SUAZA** identificado con cedula de ciudadanía 79.501.023 estuvo vinculado laboralmente a través de la empresa **CONSORCIO OCA-PORTICOS S.A.** con un contrato de obra o labor desde el día 6 de marzo hasta el 15 de octubre de 2011.

El cargo desempeñado fue: Residente de Redes en la obra **METROPLUS ITAGUI**

Esta constancia se expide a los diez días (10) del mes de enero de 2023 por solicitud del interesado, si requiere información adicional con gusto le será suministrada en el teléfono 604 311 33 66 Ext 124

Cordialmente,

JAZMÍN ROMERO LONDOÑO
Coordinadora Gestión Humana
Porticos S.A

INTELCA PST S.A.
Nit. 801.001.287 - 7

ICONTEC
CERTIFICADO DE GESTION DE LA CALIDAD

Medellín, 08 de Noviembre de 2005

INTELCA PST S.A.

CERTIFICA

Que el señor **CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA, portador de la cédula 79.501.023,** presto sus servicios para nuestra organización mediante contratación como **Supervisor**. En la Construcción y reposición de Colectores, Aliviaderos, Redes Secundarias y obras complementarias necesarias para la Optimización del Sistema de alcantarillado, de los procesos de recolección y transporte de las aguas residuales combinadas en las cuencas de las quebradas Iguana y Tinajas. En el contrato **020117373**, desde el 01 de Octubre de 2003 hasta el 30 de Mayo de 2004.

INTELCA PST S.A., es una compañía de ingenieros que se dedica a la construcción de obras civiles, redes telefónicas, instalación abonados, mantenimiento de samblasting, instalación de fibra óptica, construcción de acueductos y alcantarillados y mantenimiento de las mismas entre otras, mediante el sistema de contratación. Una vez terminados los proyectos la organización cancela todas las obligaciones de ley quedando a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

Se expide en Medellín – Antioquia, al 08 de noviembre del Año Dos Mil Cinco. Expedida a solicitud del interesado.

Atentamente,

Liliana Janeth RZ.
LILIANA JANETH ROJAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Proyectos
Servicios
Tecnología

OFICINAS: CARRERA 16A No. 80 - 65 OFICINA 401 - 402 EDIFICIO TORRE OVAL

TELEFONOS: P.B.X. 57 - 1 - 610 12 16 FAX: 610 12 16 Ext. 103

BOGOTA D. C. COLOMBIA SURAMERICA
Email: intelca@telesat.com.co intelca@cable.net.co

753

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1796052

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CARLOS ALFONSO PRECIADO SUAZA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79501023, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-198154 desde el 20 de Enero de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 53.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de Enero del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.